

**AYUSO CREA LA OFICINA DEL ESPAÑOL PARA COLOCAR A TONI CANTÓ EN EL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**AYUSO ACUERDA QUE TRES GRANDES EMPRESAS VACUNEN A LA POBLACIÓN A PARTIR DE JULIO**

**AYUSO ACELERA Y TOMARÁ EL CONTROL DE TELEMADRID 19 DÍAS DESPUÉS DE SER INVESTIDA PESE A LAS DUDAS DE VOX**

**LA URGENCIA DE AYUSO POR CONTROLAR TELEMADRID LE LLEVA A CREAR UN DIRECTOR PROVISIONAL A SU SERVICIO QUE NO EXISTE EN NINGUNA TELEVISIÓN AUTONÓMICA**

**EL PP INICIA EL ASALTO A TELEMADRID REGISTRANDO EN LA ASAMBLEA UNA REFORMA QUE EXPULSARÍA AL ACTUAL DIRECTOR GENERAL**

**AYUSO PRETENDE BORDEAR LA LEY PARA ADUEÑARSE DE TELEMADRID**

**AYUSO DICE QUE EN EL PP HAY "ALGUNOS INSEGUROS" QUE SE SIENTEN "INCÓMODOS" CON SU POSICIÓN PERO QUE ES "LEAL" A CASADO**

**LOS CAMINOS DE AYUSO Y ALMEIDA SE SEPARAN**

**AYUSO TRATA DE MAQUILLAR CON LA APERTURA NOCTURNA DEL ZENDAL LA LENTITUD EN LA VACUNACIÓN DE MADRID**

**AZNAR ENCUMBRA A AYUSO COMO SUCESORA DE CASADO**

**AZNAR PONE A AYUSO POR DELANTE DE CASADO COMO LÍDER: "ES LA MÁS IMPORTANTE"**

**LA METAMORFOSIS DE AYUSO INQUIETA A CASADO**

**EL PORTAVOZ DE GOBIERNO MADRILEÑO CREE QUE LA LEY LGTBI TIENE ARTÍCULOS "INFUMABLES" EN "LENGUAJE MITINERO"**

**AYUSO, TRAS PROMETER SU CARGO: "NUNCA HEMOS TENIDO MIEDO A LA LIBERTAD, SOLO HEMOS TEMIDO PERDERLA"**

**LOS BARONES DEL PP LIMITAN A MADRID EL 'MODELO AYUSO'**

**NI BAJAR EL IRPF BENEFICIA A LOS MÁS POBRES NI MADRID CUENTA CON LA MEJOR ATENCIÓN PRIMARIA: VERDADES Y MENTIRAS DEL DISCURSO DE AYUSO**

**VOX PONE LOS PRIMEROS DEBERES A AYUSO: MANO DURA CON LOS MIGRANTES, ACABAR CON LAS LEYES DE IGUALDAD Y CERRAR TELEMADRID**

**LAS MENTIRAS Y MEDIAS VERDADES DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DE AYUSO**

**RADIOGRAFÍA DEL 'CHEQUE BEBÉ' DE AYUSO**

**DÍAZ AYUSO IMPLICA A CASADO EN LA POLÉMICA SOBRE EL REY Y LOS INDULTOS: "NO HE RECTIFICADO Y ÉL PIENSA LO MISMO QUE YO"**

**DÍAZ AYUSO RECTIFICA: "POR SUPUESTO QUE EL REY NO ES CÓMPLICE DE NADA"**

**CASADO CORRIGE A AYUSO SOBRE EL PAPEL DEL REY EN LOS INDULTOS: “LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDE EN EXCLUSIVA A PEDRO SÁNCHEZ”**

**CASADO RESPONDE CON CONTUNDENCIA A AYUSO TRAS SUS ALUSIONES AL REY: “FELIPE VI HA EJERCIDO DE MANERA IMPECABLE”**

**AYUSO INTERPELA A FELIPE VI SOBRE LOS INDULTOS: “¿QUÉ VA A HACER EL REY, LOS VA A FIRMAR?”**

**LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERDONA A AYUSO QUE FILTRASE DATOS DE PROFESORES**

**MADRID CONTRATA POR 4,1 MILLONES A TRES ENTIDADES PRIVADAS PARA QUE SE HAGAN CARGO DE PACIENTES COVID TERMINALES**

**EL PP VETA CREAR UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS MUERTES EN LAS RESIDENCIAS, DESPUÉS DE RESPONSABILIZAR A IGLESIAS DE ELLAS**

**AYUSO, CON BERTÍN OSBORNE: “PODEMOS ES UN CÁNCER. Y VOX TIENE SUS COSAS”**

**EN CASA DE BERTÍN, AYUSO SUEÑA CON UNA PLAYA PARA MADRID**

**LA MAYORÍA DEL PP EN LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID PERMITIRÁ TORPEDEAR CUALQUIER INTENTO DE ACORRALAR A AYUSO CON COMISIONES DE INVESTIGACIÓN**

**MADRID, LA REGIÓN EN LA QUE MÁS SE HA RECURRIDO A LA VÍA DE EMERGENCIA EN PANDEMIA: 3.000 CONTRATOS VALORADOS EN 720 MILLONES**

**MÁS DE 11 MILLONES EN CONTRATOS DE EMERGENCIA PARA AGILIZAR LA VACUNACIÓN MASIVA EN MADRID**

## AYUSO CREA LA OFICINA DEL ESPAÑOL PARA COLOCAR A TONI CANTÓ EN EL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La oposición critica en bloque la creación de “un chiringuito ‘ad hoc’ para el exdiputado de UPyD y Cs

Isabel Díaz Ayuso ha nombrado a Toni Cantó, exdiputado de UPyD y de Ciudadanos, director del área de la Oficina del Español, un órgano de nueva creación con el que la Comunidad de Madrid pretende convertir a la región en la capital del idioma en Europa. La presidenta regional encuentra así destino para un político que le acompañó en la campaña del 4-M, y que se quedó fuera de la Asamblea de Madrid al expulsarle el Tribunal Constitucional de la lista electoral, puesto que no cumplía con los requisitos de empadronamiento. Queda por ver qué piensa Vox, único socio posible del PP, al que reclama constantemente austeridad, de que se haya creado este nuevo departamento.

“Ayuso ya ni se molesta en disimular”, ha criticado Carolina Alonso, de Unidas Podemos. “Vuelve a demostrarnos que usa las instituciones para su carrera personal y no para solucionar los problemas de la mayoría: en vez de contratar más sanitarios, garantizar que se abran los centros de atención primaria o dar ayudas al sector de la cultura, le regala un chiringuito a Cantó”.

La catarata de críticas de la izquierda ha provocado la reacción de la presidenta de la Comunidad de Madrid, que en sus redes sociales ha escrito: “Veo a la izquierda de los 23 ministerios, de las embajadas independentistas, los precios de la luz históricos o el Falcon, escandalizarse por una oficina en fomento de la industria y el potencial económico y cultural del ESPAÑOL, en un gobierno que pasa de 13 a 9 consejerías”.

Distinguido por reclamar el cierre de organismos que consideraba superfluos durante su etapa en la política autonómica valenciana, el exactor encabezará ahora una Oficina diseñada por Díaz Ayuso a medida de ambos: permitirá que Cantó cobre previsiblemente más de 70.000 euros y hará realidad un proyecto al que la presidenta daba vueltas desde hace tiempo, sin que terminara de tomar forma. La decisión contrasta con la anunciada intención de recortar el coste de la Administración, que se traducirá en la eliminación de cuatro secretarías técnicas, una viceconsejería y dos comisionados (el de bienestar animal, como adelantó EL PAÍS, y el de revitalización de municipios rurales) para ahorrar un millón de euros al año. Antes, Díaz Ayuso ya anunció la eliminación de cuatro consejerías.

“Gracias por la confianza”, ha escrito en Twitter Cantó. “El español es la segunda lengua más hablada del mundo y genera muchas oportunidades para crear riqueza y empleo; la izquierda y el nacionalismo que la arrinconan, no han querido aprovecharlas. Madrid, lo hará [sic]”, ha añadido.

Tras pasar con Cs por el Congreso y las Cortes Valencianas, Cantó dependerá orgánicamente en su nuevo destino de otra política procedente de Ciudadanos, la consejera de Cultura, Marta Rivera de la Cruz, que se dio de baja de este partido antes de integrarse de nuevo en el Gobierno de Díaz Ayuso. No es el único fichaje de Díaz Ayuso con pasado en el partido de Inés Arrimadas: Patricia Reyes, que fue diputada en la época de Albert Rivera, será la nueva directora general de Igualdad.

Además, Díaz Ayuso ha puesto al frente de la Dirección General de Deportes a la medallista olímpica de taekwondo Coral Bistuer y ha nombrado a Alfredo Timermans como viceconsejero de Empleo.

El desembarco de Cantó en la Real Casa de Correos pone punto y seguido a un episodio que ha mostrado discrepancias de fondo y forma entre los equipos de Díaz Ayuso y Pablo Casado.

Fue la dirección nacional del PP quien fichó a Cantó para la lista electoral de Díaz Ayuso, que no aprobó que la llegada del exactor se anunciara unilateralmente, sin su conocimiento, y cuando ella quería privilegiar que se supiera quién iba a ser su número dos, Enrique Ruiz-Escudero, el

consejero de Sanidad. El encontronazo fue tan sonado que desde entonces los dos líderes del PP, Díaz Ayuso y Casado, se esfuerzan en subrayar su complicidad, incluso con el expresidente José María Aznar como maestro de ceremonias.

Entre los fines de la Oficina del Español se encuentran la promoción de la Comunidad de Madrid como capital europea del español, interlocución con instituciones para impulsar las oportunidades económicas del español y la colaboración activa con entidades dentro del ámbito de la Comunidad de Madrid que trabajan por el impulso del español. Nada se ha explicado de cómo se evitará que sus tareas choquen o dupliquen las del Instituto Cervantes.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-06-30/diaz-ayuso-coloca-a-toni-canto-en-su-gobierno-como-director-de-la-oficina-del-espanol.html>

## AYUSO ACUERDA QUE TRES GRANDES EMPRESAS VACUNEN A LA POBLACIÓN A PARTIR DE JULIO

Acciona, El Corte Inglés y el Santander inmunizarán a sus empleados, y luego a los ciudadanos que lo soliciten

Isabel Díaz Ayuso ha anunciado este miércoles que las empresas Acciona, El Corte Inglés y Grupo Santander podrán vacunar a sus empleados (a partir del 5 de julio) y a población general (a partir del 7 de julio). La Comunidad de Madrid es la región que menos vacunas ha puesto de las recibidas (83,8%), y guarda más de un millón sin usar, según el último informe del Ministerio de Sanidad, publicado este martes. Para compensar ese retraso, la Comunidad de Madrid ha decidido vacunar las 24 horas del día en el Wanda Metropolitano y el Isabel Zendal, además de abrir la posibilidad a las personas de 40 o más años de citarse por vía telefónica para recibir la inyección en los centros de salud —a partir del próximo lunes, podrán hacerlo los de 35 años en adelante—. El Gobierno regional espera además que estas tres empresas vacunen a entre 25.000 y 30.000 personas a la semana.

“Desde la semana que viene en las instalaciones de Acciona, El Corte Inglés y Grupo Santander se comenzará a vacunar a las personas que estén en las franjas de edad incluidas en la estrategia de vacunación”, ha anunciado Ayuso durante su intervención en la jornada inmobiliaria El sector como motor económico de España, organizada por El Economista. “Cada empresa inoculará, como mínimo, 1.000 vacunas cada día, y tenemos el objetivo de inocular entre 25.000 y 30.000 dosis más cada semana”, ha añadido.

Los tres dispositivos aparecerán en la agenda de la pestaña de autocita para la vacuna dentro de la Tarjeta Sanitaria Virtual de la Comunidad de Madrid, e inmunizarán según las franjas de edad que vaya marcando la consejería. En este momento está abierta para los de 40 o más años en atención primaria, y para los de 38 o más años en hospitales públicos y macropuntos de vacunación (WiZink Center, Wanda Metropolitano e Isabel Zendal). A partir de este jueves, se abrirá a los de 35, 36 y 37 en esos mismos lugares y el lunes podrá solicitarse día y hora para recibir el primer pinchazo en los centros de salud.

La previsión que hace la Comunidad es que Acciona inyecte 5.000 dosis semanales en su sede de la Avenida de Europa, 18, en el Parque Empresarial La Moraleja, en Alcobendas. Para El Corte Inglés calcula en torno a 14.000 dosis semanales en su centro situado en la calle de Arapiles, 8, en Madrid capital. Y el Grupo Santander otras 10.000 en su Ciudad Financiera, situada en la avenida de Cantabria, en Boadilla del Monte.

Los equipos de estas entidades, formados por la Dirección General de Salud Pública, estarán operativos de lunes a viernes; y el dispositivo de El Corte Inglés dará servicio también sábado y domingo. Además, Ayuso ha avanzado que espera que otras empresas se sumen al sistema de vacunación. “Se pueden añadir más empresas a este proyecto de colaboración público-privada, que es pionero a escala nacional”, ha defendido la presidenta de la Comunidad de Madrid.

La inmunización en el ámbito empresarial comenzó con Seat. La automovilística fue la primera empresa española autorizada para hacerlo en un proyecto piloto en la planta de Martorell que

aprobó la Generalitat de Cataluña. A principios de junio, el Gobierno valenciano fue el primero en permitir la vacunación en compañías privadas: 40 empresas con alrededor de 50.000 trabajadores.

Y poco después arrancó también en Andalucía, con la colaboración entre la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) y las organizaciones territoriales de la patronal. La compañía Alestis Aerospace fue la primera en sumarse, empezando a vacunar a la franja de 40 años. En Valencia y Andalucía, como ahora en Madrid, este acuerdo con empresas privadas se produjo dentro del Plan Sumamos Salud + Economía, de la Fundación CEOE, por lo que, explica un portavoz del Gobierno madrileño, no habrá que pagar nada a estas empresas.

En otras comunidades la situación es dispar. En Galicia, la Xunta ofrece la posibilidad a empresas con más de 500 trabajadores, en Aragón ya comenzó la inmunización en los mataderos de Binéfar. En Castilla y León no descartan adherirse a ese mismo plan que suscribieron Valencia, Andalucía y Madrid y en Castilla-La Mancha estaba sobre la mesa firmarlo. Baleares, en cambio, tiene prohibida la inmunización en los centros de trabajo.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-06-30/ayuso-acuerda-que-tres-grandes-empresas-vacunen-a-la-poblacion-a-partir-de-julio.html>

#### AYUSO ACELERA Y TOMARÁ EL CONTROL DE TELEMADRID 19 DÍAS DESPUÉS DE SER INVESTIDA PESE A LAS DUDAS DE VOX

El PP pisa el acelerador para tomar el control de la radiotelevisión pública autonómica antes del parón veraniego. La reforma de la ley que rige el funcionamiento de Radio Televisión Madrid (RTVM), que en la práctica implica la caída automática de la actual dirección del ente público, se abordará en el primer Pleno ordinario de la legislatura, marcado para el jueves 8 de julio. Será el primer texto emanado de las filas conservadoras que se someta a votación en la Asamblea de Madrid en la presente legislatura, solo 19 días después de la segunda investidura de Isabel Díaz Ayuso como presidenta regional. Por el momento, los conservadores cuentan con el no del bloque de izquierdas, que están estudiando la vía judicial. Y su socio prioritario deja, por el momento, su apoyo en el aire. "Todavía no tenemos tomada la posición de nuestro voto", deslizaban este martes desde Vox, cuyos dirigentes no han escondido en los últimos días las dudas que les genera la modificación planteada.

Los cambios en la cúpula de la radiotelevisión pública madrileña, con quien los conservadores han tenido más de un encontronazo durante la pasada legislatura, siempre fueron una prioridad para el Ejecutivo regional. De hecho, solo tres semanas después de la cita con las urnas que otorgó la mayoría a Ayuso, desde la Puerta del Sol se empezó a deslizar que estaban trabajando en una reforma de la norma. Al final, no ha sido el Gobierno, sino su grupo parlamentario, el que ha abierto el melón. Lo ha hecho con una proposición de Ley en la que retocan tres artículos. Uno de ellos, el relativo al director general. El texto reduce de seis a cuatro años el mandato del máximo responsable del ente público, un cambio que, gracias a una disposición transitoria incluida en la iniciativa, provocaría la caída inmediata del actual jefe de Telemadrid, José Pablo López, quien sería reemplazado por un administrador provisional elegido por el Ejecutivo y para cuya ratificación se requiere una mayoría absoluta, frente a los dos tercios que se exigen para nombrar al director general.

La iniciativa se tramitará por el procedimiento de lectura única, lo que agiliza los trámites e impide al resto de grupos parlamentarios registrar enmiendas al texto. Por el momento, los conservadores cuentan con sus 65 votos a favor. Y ya tienen claro el rechazo categórico de los tres partidos del bloque de izquierdas –Más Madrid, PSOE y Unidas Podemos–. Por lo tanto, todos los focos se sitúan sobre la extrema derecha. El respaldo a la reforma de Vox todavía no está del todo claro. "No tenemos tomada aún la posición", ha señalado este martes el portavoz del grupo parlamentario de extrema derecha, Íñigo Henríquez de Luna, en la rueda de prensa posterior a la reunión de la Junta de Portavoces, en la que se ha acordado que la modificación normativa impulsada por los conservadores esté presente en el primer Pleno ordinario de la legislatura, el de la próxima semana.

Durante su intervención, quien fuera mano derecha de Esperanza Aguirre antes de su salto a las filas de la formación liderada por Santiago Abascal ha sostenido que la reforma ha sido una iniciativa "unilateral que el PP ha presentado a su cuenta y riesgo", sin pactarla ni negociarla con Vox. Además, Henríquez de Luna ha dejado claro que la "línea roja" de su grupo político es doble. Por un lado, que Telemadrid "no se convierta en un instrumento de propaganda al servicio del Gobierno de turno". Y por otro, que la gestión del ente público sea austera. "Si esos dos condicionantes no se garantizan, lo que solicitamos es que se cierre. [...] Si esto no se garantiza nuestro voto, desde luego, nunca va a ser favorable", ha apuntado el coportavoz del partido ultra. No obstante, que Vox no vote a favor no implica que la proposición no salga adelante. Al PP le vale con que no vote en contra junto con el bloque de izquierdas. Es decir, una abstención de sus trece diputados sería suficiente para que la reforma recibiera el visto bueno de la Cámara.

En las últimas semanas, varios dirigentes de la formación ultra han mostrado "serias dudas" respecto del texto emanado de las filas conservadoras. "Si lo que vamos es a convertir la televisión en un medio de propaganda del partido que gobierna, nosotros eso no lo podemos apoyar", dijo la líder regional de Vox, Rocío Monasterio, en cuanto se conoció el contenido de la modificación impulsada desde el PP. Luego, fue la diputada Macarena Olona la que se encargó de ampliar esas palabras. "Estamos analizándola jurídicamente", dijo la parlamentaria, quien continuó señalando que en los casos en los que no es posible el "cierre" inmediato o la "reducción del gasto público" lo que se exige es el cumplimiento de dos "principios esenciales": la "neutralidad" y la "transparencia". "Tenemos serias dudas de que con la reforma que plantea ahora el PP en la Asamblea se cumplan cualquiera de estos objetivos", sentenció.

Habrà que ver cuál es finalmente la posición de Vox. Es la primera iniciativa en la que su voto, con el que hicieron presidenta a Ayuso en primera vuelta, resulta decisivo. No obstante, en lo poco que llevamos de legislatura el partido de extrema derecha ya ha hecho alguna que otra concesión a la formación conservadora. Un ejemplo claro de ello se encuentra en el intento del bloque de izquierdas de recuperar la comisión de investigación sobre las muertes en residencias en esta legislatura. En un primer momento, Vox se mostró a favor de respaldar la iniciativa. "Con lo que ha pasado en las residencias, sería muy irresponsable por nuestra parte no analizar en qué hemos fallado para no volver a hacerlo", apuntó Monasterio. Sin embargo, la formación giró en cuanto se consumó la investidura de Ayuso. "Nosotros no vamos a apoyar una comisión de la izquierda que viene con intereses revanchistas", dijo la líder regional del partido ultra en el acto de toma de posesión de la presidenta regional.

Mientras se despeja la incógnita de los de Abascal, las formaciones de izquierdas estudian jurídicamente la reforma y la posibilidad de recurrirla en los tribunales. Desde el PSOE se está analizando interponer un recurso de inconstitucionalidad. Principalmente, por su tramitación en lectura única, un procedimiento que los socialistas buscan cambiar –han registrado una proposición de ley en este sentido– para que a partir de ahora puedan admitirse enmiendas. No son los únicos. También Más Madrid y Podemos está mirando con lupa el texto conservador. "Lo hacen con todas las prisas y esto les va a llevar a errores. Si hay alguna cuestión que podamos reclamar tomaremos las medidas necesarias", ha señalado la portavoz adjunta de Más Madrid, María Pastor, en la rueda de prensa tras la Junta de Portavoces.

Incluso los representantes de los trabajadores están analizando el margen de maniobra que tienen para tumbar una reforma que, consideran, "retrotrae a tiempos de control político". "[Se están estudiando] todas las vías jurídicas posibles", han asegurado a Europa Press desde el Comité de Empresa de Telemadrid.

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/29/ayuso\\_ acelera\\_ para\\_ aduenarse\\_ telemadrid\\_ pese\\_ las\\_ dudas\\_ vox\\_ preve\\_ tomar\\_ control\\_ dias\\_ despues\\_ ser\\_ investida\\_ 122233\\_ 1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/29/ayuso_ acelera_ para_ aduenarse_ telemadrid_ pese_ las_ dudas_ vox_ preve_ tomar_ control_ dias_ despues_ ser_ investida_ 122233_ 1012.html)

LA URGENCIA DE AYUSO POR CONTROLAR TELEMADRID LE LLEVA A CREAR UN DIRECTOR PROVISIONAL A SU SERVICIO QUE NO EXISTE EN NINGUNA TELEVISIÓN AUTONÓMICA

En todas las comunidades con un ente público analizadas por este diario, es el propio director general el que se queda en funciones desde que expira el mandato y hasta que se elige un sustituto. De salir adelante la reforma, Madrid se alejaría de regiones como Galicia, Extremadura, Cataluña, Asturias, Baleares o Comunitat Valenciana, donde la duración de los mandatos está fijada de tal modo que no pueda haber relevos directos con el cambio de ciclo político.

No era ningún secreto que el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso metería mano a Telemadrid en cuanto la nueva legislatura echase a andar. De hecho, era algo que no ocultaban en la Puerta del Sol. Lo que quizá no se esperaba era que los conservadores dieran el paso tan rápido. Lo hicieron cuarenta y ocho horas después de la nueva toma de posesión de Ayuso como presidenta regional, con el registro en la Asamblea de Vallecas de una proposición de Ley con la que pretenden retocar tres artículos de la norma que rige el funcionamiento de la radiotelevisión pública madrileña. No son muchos, solo los necesarios para hacer caer al actual director general, José Pablo López, y nombrar con la ayuda de Vox a un administrador provisional con sus mismas funciones que tome las riendas del ente hasta que se encuentre a un sustituto. Una figura de nueva creación que, de recibir luz verde la reforma, convertiría a Madrid en la única región con un cargo transitorio que pueda hacer y deshacer a su antojo.

La clave del movimiento de los conservadores se encuentra, fundamentalmente, en la modificación del artículo 22 de la Ley de Radio Televisión Madrid, el que regula el mandato del director general. El PP plantea reducirlo de los seis años actuales a los cuatro, un cambio que sería aplicable, tal y como se establece en la disposición transitoria, "en el momento de la entrada en vigor" de la reforma. ¿Qué quiere decir eso? Que en cuanto ocurra, el mandato de López estaría automáticamente consumido. ¿Y qué sucedería entonces? Que la Asamblea de Vallecas tendría que ponerse inmediatamente a buscar un sustituto. Los conservadores son conscientes de que no será sencillo. Principalmente, porque el proceso de elección requiere una mayoría de dos tercios en la Cámara, 91 diputados que PP y Vox no tienen. Y hasta que eso ocurra, la actual redacción normativa establece que el director general tiene que continuar en el ejercicio de sus funciones.

Por eso, la reforma normativa del PP borra también esta última cuestión. Y, en su lugar, crea el cargo de administrador provisional, que será quien lleve las riendas del ente público "con las mismas funciones y competencias" que el director general hasta que se le consiga encontrar un sustituto. En este caso, se trata de un puesto mucho más político. Principalmente, porque es el Gobierno regional el que se encarga de nombrarlo. Es cierto que luego esa propuesta tiene que ser ratificada por la Asamblea. Sin embargo, es suficiente para que salga adelante con una mayoría absoluta en segunda votación de la que sí disponen, actualmente, PP y Vox. La reforma legal no incluye ningún límite temporal. El administrador provisional estará hasta que se elija a un nuevo director general. Es decir, que si hay un bloqueo podrá mandar sine die la persona elegida por el Ejecutivo de turno.

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha defendido en las últimas horas que lo que buscan los conservadores con su proposición es "perfeccionar la ley". Así, este martes el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, ha señalado que la propuesta sigue "el derecho comparado del resto de comunidades". Sin embargo, lo cierto es que ninguna región con una radiotelevisión pública cuenta en su ordenamiento jurídico con la figura del administrador provisional. De Andalucía a Galicia pasando por Baleares, Euskadi o Cataluña, todas ellas tienen establecido que es el mismo director general el que continúa en funciones al finalizar su mandato y hasta que se cierra el relevo. Un cargo que sí existe en el caso de la Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE) y que ocupó Rosa María Mateo hasta la elección de José Manuel Pérez Tornero como nuevo presidente del ente público.

De la vanguardia a la cola en independencia

Con la reforma, Madrid deja de estar también a la vanguardia normativa en lo relativo a independencia política en los medios públicos. La ley que ahora se busca retocar fue aprobada en 2015, con Cristina Cifuentes al frente del Ejecutivo regional. El objetivo, y así se apuntaba en la exposición de motivos, era construir una entidad "profesional y despolitizada". Para ello, se cambió el método de elección del director general: dejaba de ser nombrado por el Consejo

de Gobierno a propuesta del Consejo de Administración y se pasaba a una fórmula en la que la propuesta de este último órgano necesitaba ser ratificada por dos tercios de la Asamblea regional. De esta manera, Madrid se alejaba de comunidades como Castilla-La Mancha, donde el máximo responsable de la radiotelevisión pública sigue siendo todavía nombrado por el Consejo de Gobierno "oído el Consejo de Administración".

El filtro parlamentario está presente en casi la totalidad de regiones. Y el juego suele implicar, en la mayoría de los casos, mayorías reforzadas. En Cataluña, el presidente de la Corporación Catalana de Medios es elegido en el Parlament por "una mayoría de dos tercios" y a propuesta, como mínimo, "de tres grupos parlamentarios" de entre los que forman parte del Consejo de Gobierno del ente. En Extremadura, el candidato, que propone el Ejecutivo regional, tiene que recabar el respaldo de tres quintos de la Cámara. En otras regiones, se plantean dos votaciones. En Andalucía, Murcia o Galicia se necesitan dos tercios en primera vuelta y tres quintos en segunda, mientras que en Aragón se requieren dos tercios en primera y absoluta. En Baleares y Canarias vale con tres quintos o absoluta. La mitad más uno de los miembros de la Cámara es lo que está establecido en el caso de Euskadi, donde el candidato a director general lo propone el Ejecutivo vasco.

En busca de la despolitización, la ley de Cifuentes también incorporaba novedades en los mandatos. Así, se fijó en seis años el del director general, a fin de evitar relevos con cambios de ciclo político. Ahora, Ayuso vuelve a ajustar los tiempos a la duración de las legislaturas, lo que, de aprobarse, alejaría a Telemadrid de otras regiones. En Galicia o Extremadura, el mandato del director general tiene una duración establecida de cinco años, mientras que en Cataluña, Asturias o Baleares es de seis –de hecho, en las dos últimas hay renovaciones parciales en los respectivos Consejos de Administración–. En el caso de la Comunitat Valenciana, el mandato del director general, que es elegido por Les Corts a propuesta del Consejo Rector y tras un concurso público, tiene una duración de tres años, lo que también impide relevos inmediatos con el cambio de Gobierno, algo que sí rige el funcionamiento de la radiotelevisión pública en Andalucía, Castilla-La Mancha, Aragón, Euskadi o Canarias.

"Retrotrae a tiempos de control político y despilfarro"

La despolitización de los medios públicos ha sido desde hace años una de las preocupaciones de algunos organismos internacionales. En enero de 2019, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa solicitó a los Estados miembro a través de una resolución aprobada casi por unanimidad que hiciesen todos los esfuerzos necesarios para garantizar la "independencia editorial" y "un periodismo de calidad" que merezca la confianza de los ciudadanos en los medios de comunicación públicos. De hecho, si algo ha conseguido Telemadrid desde que llegó la nueva dirección ha sido atraer a cada vez más espectadores. Si en el momento de la llegada de López la audiencia se situaba en el entorno del 4% y su credibilidad era nula tras una década al servicio de Esperanza Aguirre e Ignacio González, ahora es capaz de alcanzar cuotas de pantalla de casi el 26%.

La reforma planteada por el PP ha puesto en pie de guerra a los colectivos profesionales, que ahora ya no podrán participar en el procedimiento de conformación del Consejo de Administración –si antes planteaban cinco de los nueve consejeros, ahora todos quedan en manos de los grupos políticos–. "Retrotrae a tiempos de control político y despilfarro económico", han señalado desde el Comité de Empresa de Telemadrid, que sostienen que la reforma "parece ilegal" y lamentan que se trate de dar marcha atrás después de haberse conseguido recuperar "la credibilidad de la sociedad madrileña". También desde la Federación Internacional de Periodistas (FIP) ha expresado su rechazo al que consideran un "ataque" contra "un servicio público" que "pertenece a toda la ciudadanía" y que debe "seguir garantizando una información veraz, plural e independiente".

Ayuso, por el momento, no parece dispuesta a ceder ante la exigencia de Vox de bajar la persiana de la televisión pública. "Es un pozo sin fondo que consume decenas de millones de euros cada año", resaltaba la portavoz del partido ultraderechista, Rocío Monasterio, durante el debate de investidura de la presidenta conservadora. Sin embargo, lo cierto es que Telemadrid no es una empresa deficitaria. En 2018, 2019 y 2020 ha cerrado en equilibrio presupuestario, con un ligerísimo superávit. Allá por 2011, quien era directora de la cadena, Isabel Linares,

presumía de que la cadena costaba a sus habitantes 17,1 euros. Ahora, el coste ronda los 11 euros por madrileño al año. Lejos quedan ya esas deudas que llegaron a alcanzar los 260 millones de euros durante la etapa más negra de la cadena. Unos años de despilfarro económico marcados por las inversiones ruinosas y los contratos disparatados.

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/23/madrid\\_sera\\_unica\\_region\\_con\\_cargo\\_provisional\\_que\\_agarra\\_ayuso\\_para\\_tumbar\\_actual\\_director\\_telemadrid\\_121980\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/23/madrid_sera_unica_region_con_cargo_provisional_que_agarra_ayuso_para_tumbar_actual_director_telemadrid_121980_1012.html)

## EL PP INICIA EL ASALTO A TELEMADRID REGISTRANDO EN LA ASAMBLEA UNA REFORMA QUE EXPULSARÍA AL ACTUAL DIRECTOR GENERAL

El Grupo Parlamentario Popular registra en el Parlamento madrileño una proposición de ley para reformar la norma que rige el funcionamiento de la radiotelevisión pública tres días después de que la ultraderecha volviese a exigir su cierre

El texto, que los conservadores piden que se tramite por lectura única, reduce el mandato del director general a cuatro años e introduce una disposición transitoria para que las nuevas previsiones sean aplicables a quien sea director general actualmente

Desde el momento de entrada en vigor de la ley, el mandato de José Pablo López estaría caducado y el Ejecutivo nombraría automáticamente un administrador provisional hasta que se decida un sustituto

Tres días después de que el socio prioritario de Isabel Díaz Ayuso le exigiese el cierre de Telemadrid durante la sesión de investidura, el Grupo Parlamentario Popular registra en la Asamblea su reforma de la norma que rige el funcionamiento de la radiotelevisión pública. El texto, que piden que se tramite por el procedimiento de lectura única para que sea una realidad cuanto antes, busca reducir a cuatro años el mandato del director general y borra a las organizaciones profesionales del proceso de elección del Consejo de Administración. La modificación planteada por los conservadores abre la puerta de salida al actual responsable de un ente público contra el que la presidenta regional, como Vox, ha cargado en repetidas ocasiones

La proposición de Ley fue registrada en el Parlamento regional este mismo lunes, después de que Díaz Ayuso rechazase bajar la persiana de la Radio Televisión Madrid (RTVM) –como le había exigido la ultraderecha– pero sí abogase por una reforma. El texto puesto sobre la mesa de la Cámara regional reduce de seis a cuatro los años de mandato del director general. Unos cambios que, recoge la norma en su disposición transitoria, "serán aplicables" al mandato de quien sea en el momento de su entrada en vigor máximo responsable del ente público. Es decir, afectarán a la actual dirección.

José Pablo López, a quien se consideraba en su día cercano a Ciudadanos, fue elegido director general del ente público en enero de 2017. Por lo tanto, en el momento en el que la modificación normativa sea una realidad, el mandato de Peña estará inmediatamente caducado –al variar a cuatro años, se entendería que lleva cumplido desde el pasado mes de enero–.

¿Qué pasaría entonces? Pues que hasta que se nombrase a un sustituto las riendas de la radiotelevisión pública estarán en manos de un administrador provisional nombrado por el Gobierno, una nueva figura que introducen los conservadores a través de su reforma que tendrá "las mismas funciones y competencias que el director general". Dicho cargo tendrá que ser ratificado, no obstante, en la Asamblea de Madrid por mayoría de dos tercios en primera votación o por mayoría absoluta en segunda. Es decir, que sólo con los votos a favor de PP y Vox sería suficiente para que el nombre que ponga sobre la mesa el Ejecutivo regional reciba luz verde.

La reforma conservadora también mete mano al proceso de elección del Consejo de Administración. Hasta la fecha, la norma que rige la radiotelevisión pública contemplaba la participación en este procedimiento de las organizaciones profesionales y sociales más

representativas del sector de la comunicación. De hecho, cinco de los nueve candidatos a integrar el órgano de gobierno de RTVM eran propuestos por estas últimas.

Con su reforma, sin embargo, el PP plantea que ahora solo puedan intervenir en dicho proceso los diferentes grupos parlamentarios. Nada más. "Las organizaciones profesionales y sociales relacionadas con el sector de la comunicación continuarán estando presentes en la radiotelevisión madrileña, a través de su participación en el Consejo Asesor. En cuanto a la representación de los trabajadores, está complementamente garantizada, además, a través de su presencia en el Comité de Empresa", aseguran desde las filas conservadoras.

Por otro lado, los conservadores tampoco ven con buenos ojos que el Consejo de Administración esté facultado para "nombrar al personal directivo designado por el director general" o para "formalizar su cese en el supuesto de destitución por el director general". Por eso, proponen eliminar dicha competencia de la ley.

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/21/el\\_busca\\_reducir\\_cuatro\\_anos\\_mandato\\_telmadrid\\_borra\\_eleccion\\_las\\_organizaciones\\_profesionales\\_121932\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/21/el_busca_reducir_cuatro_anos_mandato_telmadrid_borra_eleccion_las_organizaciones_profesionales_121932_1012.html)

## AYUSO PRETENDE BORDEAR LA LEY PARA ADUEÑARSE DE TELEMADRID

En el Gobierno regional se trabaja en la opción de nombrar un cargo, de nueva creación, que esté por encima del director general e, incluso, del Consejo de Administración. El actual director de la televisión canaria, Francisco Moreno, y el periodista Álvaro Zancajo figuran entre los candidatos favoritos para desempeñar ese puesto y eliminar o neutralizar al ahora director general, José Pablo López.

Isabel Díaz Ayuso, junto a su círculo de más estricta confianza en cuestiones de comunicación, mantiene la intención de acabar con la actual dirección de Telemadrid. De momento se ha dado vía libre a la subvención que, vía contrato programa, asegura una cierta sostenibilidad financiera. La cifra, de alrededor de 74 millones de euros, es la misma que se aportó en 2020 y responde a la obligación legal, confirmada en la ley de 2015, de aportar los recursos necesarios para mantener el servicio público de radio y televisión autonómica. Se abandonaban así los intentos de estrangular económicamente a la empresa pero, lejos de adaptarse a dicha ley, que prevé mantener a José Pablo López como director general durante los dos años que le quedan de mandato, en la cúpula de la Puerta del Sol no cesan en la búsqueda de fórmulas legales que puedan eliminar al hombre que fue elegido por muy amplia mayoría en la Asamblea de Madrid y al que la presidenta madrileña muestra un especial encono.

Según ha podido saber infoLibre, en la sede regional se trabaja en la opción de nombrar un cargo, de nueva creación, que estuviera por encima del director general e, incluso, del Consejo de Administración. La intención es soslayar la vía parlamentaria ya que, a pesar de su triunfo electoral, el PP está muy lejos de la mayoría cualificada de tres quintos de la Asamblea, que es el mínimo imprescindible para cambiar la normativa que protege al director general, que solo podría cesar por "expiración de mandato, renuncia formal, fallecimiento, inhabilitación, investigación por corrupción o cualesquiera otras causas legalmente establecidas". Esto último hace alusión a motivos económicos cuando de la liquidación del "presupuesto anual" y por "causas imputables a su gestión" se constata "un empeoramiento del resultado presupuestado" que genere "una insuficiencia de la compensación aprobada para la prestación del servicio público" o "la existencia de una desviación presupuestaria de las cifras aprobadas para el total de dotaciones tanto del presupuesto de explotación como del presupuesto de capital". Como se puede observar, en la actualidad no se da ninguno de esos supuestos.

"Es algo que está en estudio", se limitaron a decir a infoLibre fuentes del Gobierno regional hace una semana al ser consultado por una información del diario Abc en la que se anunciaba un golpe de timón en Telemadrid. La intención era —y es— "un nombramiento más sensato". Esto es, no se niega que la intención es acabar con José Pablo López y ya se avanzan nombres de posibles sustitutos.

## Candidatos favoritos

En este contexto, aparece la figura de Francisco Moreno, exdirector de la televisión autonómica de Canarias y vicepresidente de la Academia de Televisión. Moreno trabajó en TVE desde el mismo año en que se licenció en Periodismo (1987), hasta llegar a dirigir los Informativos de la cadena pública en el archipiélago. Tras un breve paso por Antena 3, dirige entre 2001 y 2005 la radio y televisión Canaria. Después de trabajar en otros medios y ejercer como profesor de Comunicación, es nombrado en 2019 administrador único de la radio y televisión autonómica en las islas, y dos años después es elegido por consenso político director general de la empresa. Mantiene vínculos de amistad con Sandra Fernández, actual directora general de Medios de Comunicación con Ayuso, y anterior jefa de Gabinete de la consejera de Cultura, Marta Rivera. Fernández fue directora de formatos televisivos como Salsa Rosa o La Sexta Noche y, mientras desempeñaba el cargo en la citada Consejería participó, en flagrante incompatibilidad, en un espacio de la televisión canaria denominado Resistiremos, junto a otros profesionales naturales de las islas. En la pasada campaña electoral madrileña fue la persona que contactó con Moreno, como vicepresidente de la Academia de Televisión, para que se organizara en esa entidad el debate, y así boicotear el ofrecimiento de Telemadrid, intento fracasado por la oposición del resto de candidatos.

En paralelo, se produce una reunión entre Miguel Ángel Rodríguez y los periodistas Álvaro Zancajo y Javier Algarra. El primero, antiguo secretario de Estado de Información con José María Aznar, se distinguió en los primeros tiempos de Ayuso, aún como asesor externo, por las críticas en redes sociales a la práctica informativa de Telemadrid, con ataques personales a su director general, José Pablo López. Ya como jefe de Gabinete de la presidenta ha sido el principal inspirador de los movimientos contra la actual dirección.

Álvaro Zancajo entró en Antena 3 como becario en 2003 y fue escalando puestos en la redacción de la empresa, primero en Aragón y después en Madrid, hasta llegar a la dirección y presentación del informativo de las nueve de la noche junto a Sandra Golpe. En ese último cometido, un micrófono abierto permitió descubrir el comentario de su compañera cuando Zancajo dio paso a una información, luego demostrada falsa contra Podemos: "Nos van a dar, pero bien", exclamaba su compañera. En 2016 pasa a ser director del Canal 24 Horas de TVE, con un contrato de dirección inédito hasta entonces para esa responsabilidad. Tras la moción de censura contra Rajoy, Zancajo pide reducción de jornada por paternidad y con ese blindaje recurre a los tribunales para continuar con el cargo y sueldo de directivo, aunque fracasa en su pretensión. Marcha después a Canal Sur como director de Informativos, pero pronto aparecen denuncias internas por manipulación informativa que llegan al paroxismo en noviembre de 2020, cuando el propio director general de la cadena, Juande Mellado reconociera la "mala praxis" por el silencio de los informativos sobre la condena del Tribunal Supremo al PP por el caso Gürtel. Por fin, en el ocaso de 2020 y tras una huelga de los trabajadores que exigen su despido, sale de la autonómica andaluza para recalar, pocos días después, en la dirección de audiovisual de OKDiario.

Javier Algarra, periodista de largo recorrido en RTVE, Onda cero y Antena 3, se ha desempeñado en la última década en medios cercanos a la extrema derecha como Intereconomía. En la actualidad presenta el espacio Los Intocables en una cadena pirata, Distrito TV, que carece de licencia. El pasado otoño fue propuesto por el PP para ocupar la vacante en el Consejo de Administración, producida por el fallecimiento del periodista Pepe Oneto, pero la Asamblea de Madrid rechazó el nombramiento.

En la citada reunión, y según distintas fuentes internas de Telemadrid, Rodríguez aconsejó a Zancajo que "sería bueno que dejara su puesto en OKDiario y volviera a TVE, porque desde allí sería más fácil aterrizar en Telemadrid". También se habló de que Algarra ocupara el puesto vacante en el digital de Eduardo Inda, hasta que pudiera también recalar en el medio público madrileño.

Con secretismo o con filtraciones, es obvio que la guerra de la presidenta Ayuso contra la actual dirección está muy lejos de terminar. Una guerra que en el interior de la empresa se vive con incertidumbre, pero también con una voluntad decidida, tal y como expresaba el presidente del Comité de Empresa, Luís Lombardo: "Si de lo que se está hablando es de cambios legales

para permitir al Gobierno de turno hacer un uso discrecional de las decisiones de la propia cadena y, por tanto, acabar con la independencia de la casa, obviamente se van a encontrar con la oposición frontal de los trabajadores y trabajadoras. No vamos a mirar hacia otro lado ante lo que es un despropósito: volver a etapas del pasado y repetir un modelo fracasado que hundió a Telemadrid".

[https://www.infolibre.es/noticias/medios/2021/06/01/ayuso\\_pretende\\_bordear\\_ley\\_para\\_aduena\\_rse\\_telemadrid\\_121185\\_1027.html](https://www.infolibre.es/noticias/medios/2021/06/01/ayuso_pretende_bordear_ley_para_aduena_rse_telemadrid_121185_1027.html)

AYUSO DICE QUE EN EL PP HAY "ALGUNOS INSEGUROS" QUE SE SIENTEN "INCÓMODOS" CON SU POSICIÓN PERO QUE ES "LEAL" A CASADO

La presidenta de la Comunidad de Madrid defiende que las elecciones del 4M le han dado "más legitimidad": "Voy a trabajar para España pero siempre desde Madrid"

La figura personalísima de Isabel Díaz Ayuso empieza a ser "incómoda" para "algunos" dirigentes del Partido Popular. Así lo ha asegurado este lunes la propia presidenta de la Comunidad de Madrid en una entrevista en esRadio, sobre las informaciones que aseguran que en la formación hay personas que creen que su intención es disputarle la Presidencia del PP a Pablo Casado. Ayuso ha asegurado, sin embargo, que ella es "leal" al líder del partido: "No es solo una cuestión de lealtad, es que creo en él".

Ayuso ha asegurado que las elecciones del 4M le dieron más "legitimidad" para formar su gobierno a su gusto y le han dado más libertad. Sin embargo, ha insistido, entre sus planes no está disputarle el liderazgo del partido a Casado ni dar el salto nacional en las próximas generales porque ella es "leal" al presidente de su partido porque fue él quien confió en su candidatura en 2019 y la puso donde está.

"Voy a trabajar para España pero siempre desde Madrid", ha dicho después Ayuso en otra entrevista en Telecinco preguntada por la misma cuestión.

Después de las entrevistas, Ayuso ha presidido la toma de posesión de los consejeros del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Repiten todos los consejeros del PP que estuvieron al frente de responsabilidades de gobierno durante la legislatura pasada, y que heredaron las áreas de Ciudadanos cuando se convocaron elecciones anticipadas. A ellos se suman la exconsejera de Cultura Marta Rivera y los dirigentes populares Carlos Izquierdo y Concepción Dancausa.

La presidenta madrileña se ha mostrado "orgullosa" del equipo que la va a acompañar en estos dos años, ha dicho, "fundamentales para Madrid y para España". "Con su toma de posesión se pone fin a tres meses en los que Madrid ha vuelto a las urnas y ha dado respaldo mayoritario a las políticas liberales que hemos puesto en marcha", ha declarado. Ayuso ha asegurado que España les mira "con esperanza y con ilusión" y que deben estar "a la altura"

[https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-asegura-pp-hay-inseguros-sienten-incomodos-posicion-leal-casado\\_1\\_8058282.html](https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-asegura-pp-hay-inseguros-sienten-incomodos-posicion-leal-casado_1_8058282.html)

LOS CAMINOS DE AYUSO Y ALMEIDA SE SEPARAN

Los políticos empezaron juntos su andadura como candidatos a las plazas madrileñas en 2019 bajo el ala de Pablo Casado. Dos años después, el vuelo libre de la presidenta autonómica incomoda a Casado y eclipsa al alcalde, alineado con el líder como parte de la cúpula del PP

Parece que sus caminos se han separado definitivamente. Isabel Díaz Ayuso, a la sazón presidenta de la Comunidad de Madrid reelegida por amplísima mayoría tras unas elecciones anticipadas; y José Luis Martínez-Almeida, apodado por el PP como "el alcalde de España"; iniciaron su andadura como pareja política en enero de 2019, cuando el líder del Partido Popular, Pablo Casado, les designó ante la incredulidad social como candidatos a la Comunidad y al Ayuntamiento de Madrid. Eran unos desconocidos entonces –él cayó en el cartel electoral casi por descarte y ella, sin experiencia de gestión, fue una de las primeras en

apoyar a Pablo Casado en su candidatura para suceder a Mariano Rajoy– y debían todo a su líder.

Pero dos años después, la dirigente autonómica vuela libre. Se salta los argumentarios del partido con declaraciones que retan a la cúpula del PP y captan todas las atenciones, sea o no la protagonista. La última, la que involucró a la monarquía en los indultos. Almeida, por su parte, es una de las terminaciones del tridente de Génova. Como portavoz nacional, jura lealtad al liderazgo de Casado y responde a diario por las afirmaciones de su partner.

Así se refiere él a ella en los mensajes cariñosos que le dedica en redes sociales. El PP se afana en mostrar su complicidad y colaboración con encuentros y fotos. La última, esta misma semana en un encuentro el lunes en la Puerta del Sol, sede del Gobierno regional. La realidad, sin embargo, es que la relación entre ambos dirigentes sigue tomando distancia con el paso de los meses, a medida que van creciendo sus figuras políticas. La semana pasada, clave para los dos dirigentes, evidenció de forma más aguda cómo sus trayectorias no discurren ya por la misma vereda.

La presidenta autonómica acaparó todos los titulares en el día grande de Almeida. Mientras el alcalde hacía balance del ecuador de la legislatura en un desayuno informativo, desplegada la plana mayor del PP; Ayuso aparecía en un pasillo y redoblaba su apuesta para involucrar a la monarquía en los indultos regateando de nuevo a Génova e involucrando a Casado. "Me parece una humillación para el rey. No he rectificado. Pablo Casado piensa lo mismo", aseguró entre una nube de cámaras, un día después de la rectificación impuesta desde Génova tras insinuar que el rey no debía firmar los indultos, pese a que estaba obligado por ley. La ausencia de anuncios del primer edil hizo el resto.

El partido tuvo que actuar. Montó al día siguiente un acto en un parque de Madrid para validar la gestión del primer edil. Pero la convocatoria terminó convertida en una advertencia a la dirigente autonómica. "Sin partido no hay gobierno", aseguró el secretario general del PP, Teodoro García Egea, cuya relación con Ayuso es tensa desde hace tiempo.

El PP estaba atrapado en una de las semanas más convulsas que se recuerdan y quería zanjar cuanto antes la polémica causada por la presidenta. La estrategia de Génova para hacer caer al Gobierno de Pedro Sánchez por los indultos se cerró sin el resultado esperado. No solo por las declaraciones de Ayuso: el PP no pudo contar ni con los empresarios ni con los obispos para su causa.

Hay más. La propia Ayuso ya no esconde que su figura personalísima empieza a ser "incómoda" para "algunos inseguros" dentro del PP. Lo dijo esta semana en una entrevista en esRadio al paso de las informaciones que aseguran que en el partido existen personas que piensan que su intención es disputarle la presidencia del PP a Casado.

Para aumentar el ruido, Ayuso se sentaba este viernes en una charla coloquio con el expresidente del Gobierno José María Aznar en la que estaba invitado Pablo Casado y en la que a su vez se convirtió en el gran ausente. Aznar defendió que la estrategia de la presidenta madrileña es la acertada: "Ha demostrado el valor y la fuerza de la libertad", decía el dirigente popular con gran ascendencia en Casado sobre la dirigente madrileña y aseguraba que el resultado del 4M "es una gran ventaja" para el líder del partido. Ayuso como faro del PP.

El expresidente defendió también ese perfil propio de la presidenta regional frente a las críticas que aseguran que eclipsa a la figura de Casado. "Isabel hace lo que tiene que hacer, cuando yo era presidente de Castilla y León, yo lo hice. Y de ahí nació una alternativa nacional. Es la realidad. A un presidente de una comunidad no se le puede pedir que esté en silencio. Lo que denota un nivel muy bajo son todos aquellos que hay por ahí que no dicen una palabra más alta que otra", lanzaba Aznar. La dirigente madrileña, por su parte, avisaba: "Si pretenden dividirme con el presidente de mi partido, generarme supuestas disensiones con él para que me quede callada, se equivocan".

Lo que de momento asume la amplia mayoría del partido es que Ayuso se convertirá en la próxima líder del PP de Madrid tras su apabullante victoria en las urnas. Rozar la mayoría

absoluta le da legitimidad para presentarse, según algunos dirigentes, y sus defensores ya avanzan que "sería complicado de explicar que no se la apoyase" porque "ha permitido que el PP vuelva a ser un partido mayoritariamente votado".

La dirección nacional había sorteado respaldarla como candidata en los últimos meses e incluso lanzó a las quinielas al alcalde de Madrid. El primer aval a su futuro liderazgo se produjo a principios de junio, cuando el secretario general del PP aseguró que apostaría por Ayuso si tuviera que votar en el congreso regional de Madrid.

Tras este movimiento, Almeida, sin embargo, evitó ratificarla. El entorno del primer edil asegura que, "de momento", no dará la batalla por esa plaza. Se prodiga a favor de una tercera vía: elevar a la presidencia orgánica a una figura sin responsabilidades institucionales que se dedique a mantener en orden el partido en Madrid.

[https://www.eldiario.es/madrid/caminos-ayuso-almeida-separan\\_1\\_8076151.html](https://www.eldiario.es/madrid/caminos-ayuso-almeida-separan_1_8076151.html)

## AYUSO TRATA DE MAQUILLAR CON LA APERTURA NOCTURNA DEL ZENDAL LA LENTITUD EN LA VACUNACIÓN DE MADRID

"Si no hubiera sido por el Gobierno yo ya tendría Madrid vacunada al 100%", dijo la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, durante la campaña electoral del 4M. Entonces, Madrid no estaba ni mucho menos a la cabeza de las comunidades con más vacunados. Tampoco lo está ahora casi dos meses después. La región gobernada por Díaz Ayuso se sitúa a la cola de inyecciones hasta el punto de que ha inoculado solo el 83,7% de las dosis que ha recibido hasta la fecha, la que menos. Madrid se queda rezagada y la presidenta madrileña ha encontrado una solución: pinchazos a altas horas de la madrugada, con los que intentar maquillar unos datos que cuestionan sus constantes críticas a la estrategia nacional de vacunación.

Desde el próximo lunes, los mayores de 40 años podrán vacunarse en el hospital de emergencias Enfermera Isabel Zendal las 24 horas del día. A fecha del viernes, 1.000 madrileños se habían apuntado. De todas las opciones disponibles –Madrid cuenta con otros dos puntos de macrovacunación en el Wanda Metropolitano y el Wizink Center y más de 25 hospitales de la red pública que están desempeñando esta misma labor–, Ayuso ha escogido para esta nueva hazaña la opción menos accesible para los ciudadanos, ya que esta infraestructura carece de transporte público cercano y se encuentra a las afueras del norte de la ciudad junto a un conglomerado de oficinas.

Ayuso trata de darle salida así a su proyecto estrella de la legislatura pasada una vez se han vaciado los hospitales de pacientes con COVID-19, también ese, que ha costado a los madrileños más de 140 millones de euros, el triple de lo presupuestado y para el que no se contrató a un solo sanitario más. La dirigente madrileña levantó el polémico hospital durante la segunda ola de pandemia y le sirvió como herramienta de propaganda frente a la falta de rastreadores, médicos y medidas restrictivas para contener el virus.

Se ha administrado el 90% de las dosis disponibles de Pfizer, Moderna, AstraZeneca y Janssen

Hasta ahora, se han inyectado 38.808.490 dosis de las 43.277.742 dosis recibidas

Una vez pasado el peor momento de la pandemia gracias al avance de la vacunación que ha supuesto el hundimiento de los contagios y los ingresos hospitalarios, el Zendal servirá de nuevo como un instrumento con el que Ayuso trata de contrarrestar sus datos de vacunación y tomar delantera después de ser la región que menos inyecciones de la vacuna contra la COVID-19 ha inoculado hasta la fecha.

Madrid está a la cola con el 50,8% de la población vacunada con primera dosis, frente al 57% de la media nacional. La comunidad más aventajada es Galicia (64,1%), seguida de Castilla y León (63,8%) y Extremadura (63,2%). También es la comunidad autónoma que menos

porcentaje de vacunas recibidas ha inoculado, por debajo del 85% (83,7%), pese a las críticas constantes de la presidenta madrileña al Gobierno al que pide constantemente más dosis pese a que no es capaz de administrar las que llegan.

El viceconsejero de Salud Pública, Antonio Zapatero, justificaba el nuevo horario asegurando que "había una demanda para ello y se ha buscado facilitarle el acceso a los ciudadanos".

La realidad es que la vacunación de la franja de edad de 40 a 49 años se ha estancado en la Comunidad de Madrid respecto a otras comunidades. Desde que empezaron los pinchazos en esta franja de edad —el pasado 8 de junio— en la región solo se han administrado dosis a 443.758 personas en la cuarentena (el 38,1%), mientras que en una comunidad con una cantidad similar de población en esta edad, como Andalucía, las inyecciones ascienden a 966.083 personas (69,7%) en el mismo periodo. En el caso de Cataluña, ha vacunado a 844.963 personas (64,2%) de entre 40 y 49 años.

Zapatero, que ha cuestionado en reiteradas ocasiones el objetivo del Gobierno de que el 70% de la población esté vacunada a final del verano por "falta de dosis", criticaba este viernes que se esté montando "una especie de carrera de vacunación" entre las regiones. "Es muy importante señalar que se trata de vacunar bien", añadía. Y para eso señalaba la estrategia de Madrid de adelantar la segunda dosis de AstraZeneca para los mayores de 60 años.

"El problema de la mutación [de la variante Delta] es que personas susceptibles pueden contagiarse e ingresar, por lo tanto lo que Madrid decidió fue cerrar vacunaciones. No es lo mismo vacunar a un chaval de 16 años que a uno de 67 que está sin segunda dosis de AstraZeneca, desde el punto de vista de la gestión no es comparable", defendió. En segundas dosis, Madrid deja de ocupar el último lugar con el 36,9% de la población con la pauta completa frente al 37,7% de la media nacional.

No es la primera vez que los datos cuestionan las críticas constantes del Gobierno de la Comunidad de Madrid al Ejecutivo de Pedro Sánchez con respecto a las vacunas. También Madrid lideró las críticas al Ministerio de Sanidad en la estrategia para inocular segundas dosis a los trabajadores esenciales menores de 60 años que recibieron la primera de AstraZeneca. Madrid presionó para que Sanidad adelantase la decisión y amenazó con empezar a inyectar dosis si no había un pronunciamiento. Una vez lo hubo, fue la última comunidad en empezar a vacunar a este colectivo dos semanas después.

Lo mismo ocurrió en enero cuando llegaron las miles de primeras dosis. Madrid empezó el proceso de vacunación contra la COVID-19 con lentitud a pesar de las expectativas creadas por Ayuso. La presidenta madrileña decidió entonces subcontratar parte de la vacunación a Cruz Roja. La solución que ha encontrado ahora ha sido vacunar 24 horas al día.

[https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-trata-maquillar-apertura-nocturna-zendal-lentitud-vacunacion-madrid\\_1\\_8076414.html](https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-trata-maquillar-apertura-nocturna-zendal-lentitud-vacunacion-madrid_1_8076414.html)

## AZNAR ENCUMBRA A AYUSO COMO SUCESORA DE CASADO

El expresidente del Gobierno llamó este viernes a seguir el "camino" que marcó el triunfo de Ayuso en las elecciones de la Comunidad de Madrid y opinó que este resultado supone "una gran ventaja" para el líder del Partido Popular.

El expresidente del Gobierno José María Aznar ha puesto este viernes a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso como ejemplo de liderazgo y ha subrayado que su victoria en las elecciones autonómicas del pasado 4 de mayo han abierto la posibilidad a que haya en España "una alternativa" al Gobierno de Pedro Sánchez. A su entender, ha marcado el "camino esencial" a seguir a partir de este momento y "eso para Pablo Casado es una gran ventaja".

Así se pronunció Aznar en la clausura del curso 2020-2021 del Aula de Liderazgo IADG-UFV, programa impartido por el Instituto Atlántico de Gobierno y la Escuela de Postgrado y

Formación Permanente de la Universidad Francisco de Vitoria, donde conversó con la presidenta de la Comunidad de Madrid en un diálogo moderado por el periodista Vicente Vallés.

Tras poner en valor el modelo del PP en Madrid basado en la libertad, Aznar ha destacado el "éxito" de Ayuso en los pasados comicios y ha subrayado que estos dos años ha demostrado tener "liderazgo" tanto en su "gestión de gobierno" como en su "capacidad política".

Según su análisis, el 4 de mayo en la Comunidad de Madrid ocurrieron dos cuestiones de "enorme importancia". En primer lugar, enjuició que "se abre totalmente la posibilidad de que una alternativa de gobierno distinta" llegue al poder en España. "Eso es consecuencia de las elecciones de Madrid", se reafirmó.

En segundo término, valoró que "se abre la posibilidad de que los españoles respalden un proyecto político basado en la libertad" y lo hagan "ampliamente". "Las dos cosas tienen una trascendencia enorme y explicar las dos cosas dentro y fuera de España es muy importante", advirtió Aznar.

<https://www.publico.es/politica/aznar-encumbra-ayuso-sucesora-casado.html>

#### AZNAR PONE A AYUSO POR DELANTE DE CASADO COMO LÍDER: "ES LA MÁS IMPORTANTE"

Isabel Díaz Ayuso y José María Aznar han sido los protagonistas de la sesión extraordinaria del Aula de Liderazgo del Instituto Atlántico de Gobierno y la Universidad Francisco de Vitoria. Las discrepancias entre Génova y la Puerta del Sol han trascendido las paredes del auditorio y han provocado que el expresidente del Gobierno se pronuncie al respecto, destacando a la jefa del Ejecutivo regional por encima del líder de la oposición.

Aznar se felicitaba porque, "afortunadamente para Madrid y para el resto de España", han emergido en los últimos años una "generación de personas con unas condiciones importantes de liderazgo". El ex jefe del Ejecutivo detenía su discurso para indicar que a su lado "tenemos a una de ellas", Isabel Díaz Ayuso.

"Lo ha demostrado en su gestión de Gobierno y en su capacidad política", ha continuado Aznar, quien ha señalado que, probablemente, sea la figura "más relevante" en estos momentos, por encima de Pablo Casado. Sin embargo, el expresidente del Gobierno ha tenido después un gesto para el que fuera su pupilo y ha destacado, también, su talento para la política. "Tiene todas las condiciones para ejercer un liderazgo brillante y espero y deseo que lo haga", ha destacado.

Vicente Vallés, que ejercía de maestro de ceremonias del Aula, preguntaba a José María Aznar sobre si para Pablo Casado puede ser gratificante que su liderazgo quede ensombrecido por Ayuso. "Todo liderazgo inteligente se rodea de los mejores y Pablo [Casado] lo es", ha apostillado el expresidente del Gobierno, quien ha presumido de su capacidad para conformar equipos y ha indicado que Ayuso se asemeja a él en este aspecto.

Aznar recordaba una anécdota cuando era el inquilino de La Moncloa. Había periodistas que le "mortificaban" cuando se rodeaba de personas "más inteligentes" que él y ha asegurado que es todo lo contrario. Justifica su razonamiento en que "crear buenos equipos" es crucial para el "ejercicio de liderazgo". "No tiene que molestar a nadie", ha apostillado.

Desligándose de los liderazgos, Aznar ha puesto de relieve la victoria de Ayuso en las elecciones del 4 de mayo. Entiende el expresidente que este triunfo ha abierto la vía a una "alternativa de Gobierno" y a que los "españoles respalden un proyecto político basado en la libertad ampliamente". Ha puntualizado que la presidenta regional "ha marcado un camino" y es el que la derecha – el Partido Popular – tiene que seguir. "Para Casado es una gran ventaja", ha abundado.

Ayuso echa balones fuera

La presidenta regional ha preferido repeler este asunto justificando que existe un “interés” en ensombrecer a Pablo Casado. “A mí se me ha puesto en portadas delante de él cuando los dos hemos dicho lo mismo”, ha lamentado la jefa del Ejecutivo madrileño, quien ha argumentado que es el propio Casado y no ella quien “gobernará España en un futuro”.

Ayuso se ha sacudido los elogios de encima, aunque no ha dudado en sacar pecho de la gestión de su Gobierno durante la pandemia. “Tengo la obligación de defender los intereses de España en Madrid”, ha indicado la presidenta regional, quien ha sacado a colación los indultos a los nueve condenados por el procés. “Cuando intentan subir los impuestos en Madrid para pagar la corruptela independentista, tengo que hablar. No puedo callarme porque es mi responsabilidad”, ha deslizado.

Reconduciendo el discurso hacia la relevancia de su figura política, Ayuso ha aseverado que no permitirá que “me enfrenten” con una persona con la que “llevo 17 años trabajando”. “Se equivocan si piensan que me voy a quedar callada”, ha zanjado.

[https://www.elplural.com/politica/espana/aznar-pone-ayuso-casado-lider-importante\\_269619102](https://www.elplural.com/politica/espana/aznar-pone-ayuso-casado-lider-importante_269619102)

## LA METAMORFOSIS DE AYUSO INQUIETA A CASADO

El vuelo libre de la presidenta de Madrid despierta recelos en Génova, donde ya la ven como un contrapeso del líder

Dos años en política pueden ser una eternidad. En 2019, una Isabel Díaz Ayuso recién elegida presidenta de la Comunidad de Madrid se encontró con su Gobierno pactado por la dirección nacional con su socio de Ciudadanos, según cuentan en la sede de Génova. Hoy, dos años después, convertida en una de las líderes indiscutibles del PP, imprime su sello propio dejando en el banquillo a Toni Cantó, el fichaje estrella que la cúpula le impuso en su lista electoral. La metamorfosis de Ayuso en una líder que vuela libre inquieta en la dirección, después de que esta semana la presidenta madrileña se descolgara con un polémico discurso sobre el papel del Rey en los indultos y se permitiera reinterpretar las palabras al respecto de Pablo Casado. En el entorno del presidente del PP hablan de ella ya como un contrapeso. La historia se repite: el inquilino de la Puerta del Sol vuelve al punto de mira de la calle Génova.

La política actúa a veces como una tragedia que atraviesa las relaciones personales. Casado y Ayuso son amigos desde que empezaron juntos en Nuevas Generaciones de Madrid, hace casi 20 años, y la presidenta sabe que debe su carrera al líder del PP, quien apostó por ella como candidata hace dos años. Pero esta semana, la baronesa madrileña se ha revuelto ante los titulares que decían que Casado la había desautorizado por sus polémicas palabras en las que cuestionaba que el Rey firme los indultos a los condenados por el procés. “No he rectificado absolutamente nada, he utilizado otras palabras”, se rebeló Ayuso. “Pablo piensa lo mismo que yo”.

El del Rey ha sido el primer choque público entre ambos, después de una tensión soterrada entre sus entornos que ya se hizo patente durante la campaña electoral en Madrid. Hasta la celebración de su victoria en la noche electoral del 4 de mayo fue motivo de tirantezas entre los escuderos de ambos líderes, dos personajes importantes en esta historia. Miguel Ángel Rodríguez, jefe de gabinete de la presidenta y su consejero número 10 (oficialmente son nueve), no quería una escena en el balcón de la sede del PP. Teodoro García Egea, secretario general y hombre fuerte de Casado, se empeñó en que la habría. Esa batalla la ganó Egea. La de Toni Cantó, que no ha sido nombrado consejero del Gobierno de Madrid, la va ganando Rodríguez.

El episodio del Rey ha provocado malestar en Génova con Ayuso. En la dirección nacional molestó especialmente que no supiera “frenar” después de que Casado la corrigiera por sus palabras sobre Felipe VI. La chispa saltó el pasado domingo. Ayuso eclipsó la manifestación en la plaza de Colón contra las medidas de gracia con unas explosivas declaraciones en las que

pareció dar a entender que estaba invitando al Monarca a negarse a firmar los indultos, aunque su entorno asegura que se trató de una pregunta retórica para denunciar que el Gobierno va a poner en una tesitura delicada al Monarca. “¿Qué va a hacer el rey de España, va a firmar esos indultos? ¿Le van a hacer cómplice de esto?”, lanzó Ayuso para estupor de algunos pesos pesados del PP allí presentes. Sus palabras no cayeron bien en algunos círculos del partido. “Fue una equivocación”, se queja un dirigente madrileño, “la inmensa mayoría del electorado que la vota no entendió esas declaraciones. Hay mucha gente moderada que tiene muy clara la función del Rey. Si Felipe VI pudiera decidir si firma los indultos, esto no sería una democracia. Y, además, ese debate es en el que nos quiere meter la izquierda. ¿Quién cuestiona la jefatura del Estado? Podemos. Nosotros no podemos entrar en eso, hay que respetar a la institución”.

El lunes por la mañana Casado la desautorizó, y ese mismo día por la tarde Ayuso matizó sus palabras. Pero el martes reavivó la controversia cuando negó haber dado marcha atrás. En el entorno de la presidenta argumentan que el líder no le pidió en privado en ningún momento que rebajara el tono ni dejara de hablar del Rey. Las mismas fuentes vinculan las constantes alabanzas que recibió Ayuso de los manifestantes de Colón con el malestar que ha surgido con ella en la sede nacional: “Ahí está la clave”.

La otra consecuencia del rifirrafe, según las fuentes consultadas en el PP, es que la polémica ha ayudado al Gobierno al ensombrecer el debate sobre los indultos. “Otra vez varias portadas hablando de nosotros. Cada vez que tenemos al Gobierno acorralado, nos ponemos a hablar de nuestro ombligo. Hemos perdido tres días, con la que está cayendo”, opina una fuente del PP de Madrid.

La historia se repite. En Génova, Ayuso recuerda ahora a Cristina Cifuentes, una de sus predecesoras en la Comunidad de Madrid, que también trabajó su perfil propio, sin tener mala relación con Mariano Rajoy. Es una constante histórica: los inquilinos de la Puerta del Sol tienden a chocar con la dirección y acaban por representar un desafío al liderazgo del presidente nacional. Ahí están los casos de Esperanza Aguirre y de Alberto Ruiz-Gallardón con Rajoy. El también exalcalde de la capital vivió tensiones además con José María Aznar, que en 1995 estaba en la misma situación que ahora Casado: era el líder de la oposición y tenía que manejar la dificultad de relacionarse con sus presidentes autonómicos sin haber llegado al Gobierno. Curiosamente, el escudero entonces de Aznar frente a Gallardón era Miguel Ángel Rodríguez. Ahora está en el otro lado.

Aguirre es hoy es una de las principales valedoras de Ayuso, y asegura que no ve tensión ideológica entre esta y el líder del PP, aunque sí diferentes estrategias. “Ayuso es una persona que no rehúye dar las batallas ideológicas y culturales a los dictadores de la corrección política. Casado también dio en el congreso del PP todas esas batallas. Luego hizo un cambio de estrategia en agosto del año pasado para recoger los votos de Ciudadanos. Isabel ha recogido esos votos y también del PSOE dando todas las batallas”, opina Aguirre. “Son amigos, pero cada uno representa un papel”.

La pregunta es: ¿hasta dónde puede querer volar libre Ayuso? ¿Hasta la presidencia del PP? En su discurso de investidura, el pasado jueves, tardó solo cinco minutos en hablar de política nacional. “El indulto no solo es ilegal, es inmoral”, sentenció Ayuso, que disfruta marcando el paso en la derecha. Un exmandatario madrileño del PP cercano a la presidenta desmiente que tenga otras aspiraciones. “Ayuso quiere consolidar su espacio político. Le da un rédito formidable confrontar con Pedro Sánchez, ha ganado las elecciones así. En política, uno se mide por la estatura de tus adversarios”, analiza. “Creo que Ayuso es plenamente consciente de que le debe la carrera a Casado. No va a rebelarse”.

La cohabitación entre los dos centros de poder del PP, Génova y Sol, se pondrá a prueba con la elección de la nueva dirección regional. Egea ha dado su respaldo a Ayuso para la presidencia del partido en Madrid, pero el congreso aún no tiene fecha y todo está en el aire. La líder madrileña, según fuentes de su entorno, no tiene claro que revalide como secretaria general Ana Camins, una pieza clave para Génova.

En el entorno de Casado son conscientes de que Ayuso es un arma de doble filo. Por un lado, supone un activo electoral decisivo para el PP. Pero, por otro, su metamorfosis puede terminar por quitarle el sueño.

<https://elpais.com/espana/2021-06-20/la-metamorfosis-de-ayuso-que-inquieta-a-casado.html>

## EL PORTAVOZ DE GOBIERNO MADRILEÑO CREE QUE LA LEY LGTBI TIENE ARTÍCULOS "INFUMABLES" EN "LENGUAJE MITINERO"

Enrique Ossorio, entrevistado en La Ventana de Madrid, ha asegurado que está a favor del objetivo de esa norma, que él mismo defendió cuando se votó en la Asamblea, pero afirma que muchos de sus artículos no sirven para regular

"Las leyes son para regular cosas y hay artículos que más bien parecen expresiones de un mitin", ha sentenciado el portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Enrique Ossorio, entrevistado en La Ventana de Madrid. Ossorio no ha logrado aclarar qué artículos son los que merecen tal reproche porque "no los tenía delante", pero ha señalado que se trata de fragmentos "infumables por su forma de redacción."

Aunque él mismo defendió esta normativa cuando se aprobó en la Asamblea en 2.016, ahora carga contra algunos de sus artículos que "no son artículos." Defiende que todavía coincide con los objetivos de esa ley y cita la igualdad absoluta, o la protección de las agresiones entre ellos. "Por eso la defendí con ardor ese día."

Sin embargo, explica que "cuando, tú en un lenguaje mitinero haces una ley, generas preocupación entre los ciudadanos" y esta, en cuyos detalles no ha entrado, contiene preceptos jurídicos a su entender erróneos. Incluso en esas condiciones, el portavoz del Ejecutivo ha matizado que en Madrid se ha aplicado la ley de forma "razonable", pero ve pertinente una revisión.

Telemadrid es un servicio público pero no esencial

El primer asunto que el Gobierno de Ayuso ha abordado en la recién estrenada legislatura es la propuesta de una ley que cambia las reglas del juego para elegir al consejo que dirige la televisión pública. Ossorio ha indicado que Telemadrid ha tenido "bastantes disfunciones" en los últimos años, a las que se agarra para justificar esta iniciativa. No obstante, no la considera un servicio esencial, sí público. "Esenciales son la sanidad, la educación..."

"Bajo ningún concepto queremos que la televisión pública madrileña esté al servicio del poder, pero tampoco que se aprovechen de ella grupos minoritarios". Ossorio ha tildado de "insentido" que Más Madrid, Vox y PP no tengan representantes en el Consejo de la televisión pública y ha insistido en que por su coste, que cifra en 80 millones, Telemadrid tiene que ser "útil para los madrileños, porque "con 80 millones de euros yo podría hacer muchas cosas en Educación."

Un puesto como el de director de Telemadrid "tiene que tener eficacia y buena gestión", algo que cree que no siempre ha sido así. "El ajuste presupuestario de 2019 no estaba correcto" y reprocha al ente no haber celebrado elecciones sindicales en los últimos diez años.

[https://cadenaser.com/emisora/2021/06/21/radio\\_madrid/1624296701\\_098581.html](https://cadenaser.com/emisora/2021/06/21/radio_madrid/1624296701_098581.html)

## AYUSO, TRAS PROMETER SU CARGO: "NUNCA HEMOS TENIDO MIEDO A LA LIBERTAD, SOLO HEMOS TEMIDO PERDERLA"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha destacado la "fortaleza" de Madrid y ha reivindicado que nada nunca ha sido "ajeno" a la región y en ella no han escondido "nunca la cabeza", ni han mirado "para otro lado". "Aquí se viene a vivir en paz, sí. Pero también a estar donde pasa lo importante", ha remarcado. En su discurso en el acto de toma

de posesión que se ha celebrado este sábado en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno regional, ha hecho hincapié en que en estos tiempos recios, "que como nunca antes han convertido al mundo en un gran patio donde todo se comenta", ha brillado especialmente "la forma de ser" de los madrileños, "de vivir", recoge Europa Pres.

"Algo que no nos hemos inventado ahora, sino que ha estado siempre ahí, nos lo hemos dado entre todos a lo largo de cinco siglos de capitalidad. Lo que ha hecho mi gobierno es respetarlo y protegerlo", ha defendido la dirigente regional.

Así, ha subrayado que a Madrid "se viene a ser empresario, estudiante, vasco o catalán y manifestarlo allá donde se desee". "Porque en Madrid todos encuentran su sitio para desarrollar sus proyectos y cumplir sus aspiraciones sin que nadie lo cuestione. Aquí se escucha a todo el mundo que tenga algo valioso que contar", ha ensalzado la presidenta autonómica, arropada en el acto por el presidente del PP, Pablo Casado, y los presidentes autonómicos del PP.

Ayuso ha defendido que se han convertido "en la segunda casa de todos: para los que buscaban una nueva oportunidad, convivir con los más creativos, o la libertad perdida". En este punto, ha subrayado que los madrileños nunca han tenido "miedo a la libertad" sino que, al contrario, solo han temido perderla, y por ella han luchado y lucharán siempre. "A veces se nos olvida que se nos hizo la capital de un mundo, el de España e Hispanoamérica, del que somos herederos. Aquí se unen todas las formas del español y de lo hispano. Por eso uno de mis objetivos es hacer de la Comunidad de Madrid la capital del español en Europa", ha remarcado.

Así, ha trasladado que no se puede olvidar "que Madrid, castizo o vanguardista, solemne o jaranero, siempre ha estado cuando se le ha necesitado" y no les ha fallado "al resto de españoles". Ayuso ha resaltado que a lo largo de la historia "en Madrid han brillado los grandes músicos, escritores, pintores, guerreros y religiosos".

En este punto, ha incidido en que con la pandemia, con Filomena, las inundaciones o los incendios, ha pasado como en otras grandes calamidades o cuando la invasión francesa, ya que "los que han brillado han sido los hombres y mujeres corrientes: los profesionales, los que hacían su oficio por modesto que fuera: los sanitarios, los bomberos, trabajadores de supermercados, del transporte, los profesores... todos juntos".

Heroísmo de los madrileños anónimos

"En los momentos más difíciles que ha vivido la Comunidad de Madrid en décadas, hemos demostrado que éramos mejores personas, y que nuestra actitud ante la vida tenía más sentido que nunca. Y esta fortaleza, que ha sorprendido al mundo, no la hemos inventado nosotros, es el carácter de los españoles que, juntos en Madrid, hacemos cosas maravillosas", ha indicado.

Además, ha puesto en valor "el heroísmo de tantos madrileños anónimos, la solidaridad, el cumplimiento del deber de todo tipo de profesionales, la lucha por sobrevivir en un hospital, batallando con la enfermedad, o intentado mantener un proyecto de vida, un negocio o el empleo". Para la dirigente regional, todo esto no ha hecho perder la alegría ni las ganas de seguir adelante, sino todo lo contrario. "Lo veo en las calles. Calles en las que recibo un cariño que me hacen sentir agradecida y abrumada. Solo espero estar a la altura del entusiasmo que me encuentro cada día. ¿Qué más se puede pedir como político, como madrileña y española?", ha dicho.

En este punto, ha asegurado que la gente de Madrid la "ha enseñado a ser un poco más empresaria, hostelera, estudiante, sanitaria, inmigrante, docente o creyente" pero también "más respetuosa, más comprometida y responsable". "Gracias a todos los madrileños, porque mi vida quedará marcada para siempre por las suyas. Este sentimiento no puede explicarse con palabras. Y me enorgullezco especialmente de los hombres y las mujeres que me han acompañado en este tiempo, mis consejeros, porque han trabajado, créanme, más de quince horas al día en los momentos más complicados vividos en décadas", ha trasladado.

"Aspiro a que todos se sientan representados"

Ayuso ha defendido que los ciudadanos necesitan "ilusión, convicción, esperanza y orgullo" por lo que han logrado así como "sentir que todo lo que pelean cada día de sus vidas merece la pena, y que ese esfuerzo es digno cuanto menos, de respeto y ojalá pronto, de recompensa".

Por ello, ha asegurado que "aspira a que todos se sientan representados". "El haber obtenido el respaldo mayoritario de ciudadanos de izquierda a derecha, de cualquier edad o condición y en todo el territorio madrileño, no solo nos llena de orgullo, sino también de compromiso", ha manifestado, al tiempo que ha incidido en que espera "no solo no defraudar", sino dejar una Comunidad de Madrid mucho mejor de la que se han encontrado cuando llegó como presidenta.

La conservadora ha subrayado que está comprometida "con el pueblo de Madrid, con la libertad y con España" y, de este modo, ha sostenido que piensa "encarar los próximos dos años mirando por los jóvenes, por los proyectos que llamen a la puerta, por las oportunidades que permitan a todos volar" así como por los mayores. "Es un lujo ser parte de la historia de la Comunidad de Madrid y una gran responsabilidad, que asumo sabiendo la herencia que recibo", ha indicado.

En este sentido, ha aseverado que tiene "un ambicioso programa" de Gobierno, que han expuesto durante la campaña y en el debate de investidura en la Asamblea, "un programa que atiende a los principales retos y prioridades: el empleo, la educación, la salud, la digitalización, la vivienda, las personas maltratadas, los que se quedan atrás, y también los que triunfan y tienen aspiraciones".

"Madrid es un vagón de Metro que transporta a la vez a un padre de familia que sale del trabajo, a una monja, a un hincha del Atleti, a un grupo de amigos que van a un concierto o a una manifestación. Eso es Madrid: una Comunidad de no duerme, que sorprende al mundo", ha apuntado. Ayuso ha defendido, visiblemente emocionada, que en los próximos dos años no va a cambiar el rumbo de su Gobierno, sino que mejorarán "con todo lo aprendido" y allí donde se hayan equivocado, se enmendarán, porque quieren que los madrileños vean que el "ilusionante" 4 de mayo "ha merecido la pena".

"Madrid, España y monarquía son inseparables"

Ayuso también ha aprovechado este discurso para felicitar a Felipe VI por el séptimo aniversario de su proclamación y ha subrayado que España y monarquía son "inseparables". El rey, ha asegurado, "ha estado siempre, sobre todo en los momentos más duros, junto a los madrileños y junto al resto de los españoles, junto a las empresas e instituciones, dentro y fuera del país, con su habitual cercanía" como también lo han estado "la reina, la infanta Sofía y la princesa de Asturias".

"Madrid, que le debe su historia a haber sido Corte, pues Madrid, España y monarquía son inseparables, hoy felicita al Rey de todos y para todos en el séptimo aniversario de su proclamación", ha manifestado.

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/19/ayuso\\_tras\\_prometer\\_cargo\\_nunca\\_hemos\\_tenido\\_miedo\\_libertad\\_solo\\_hemos\\_temido\\_perderla\\_121891\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/19/ayuso_tras_prometer_cargo_nunca_hemos_tenido_miedo_libertad_solo_hemos_temido_perderla_121891_1012.html)

LOS BARONES DEL PP LIMITAN A MADRID EL 'MODELO AYUSO'

Feijóo, Moreno Bonilla o Mañueco felicitan a la baronesa por su triunfo, aunque matizan que cada región tiene su idiosincrasia

el triunfo electoral de Isabel Díaz Ayuso las claves para luchar por La Moncloa, el resto de barones autonómicos del partido advierten de que su estrategia política y comunicativa es difícilmente trasladable al conjunto de España. El cruce de opiniones se produce este sábado en la Real Casa de Correos de la capital, sede del gobierno de la Comunidad de Madrid. Hasta allí llegan los presidentes de Andalucía, Galicia, Castilla y León y Murcia, tan listos para felicitar

a Díaz Ayuso por su triunfo como prestos para defender la necesidad de que el partido mantenga acentos locales. El ayusismo crece como corriente en el PP, pero los moderados del partido aún mantienen una importante cuota de poder orgánico e institucional.

El PP busca en Madrid un punto de inflexión frente a Sánchez

“El modelo Ayuso es un modelo de éxito, eso no lo duda nadie”, concede Juan Manuel Moreno Bonilla, el presidente de Andalucía, que gobierna gracias al apoyo de Ciudadanos y Vox. “Pero cada Comunidad tiene su modelo, como cada maestrillo tiene su librillo”, añade este político de perfil moderado, el primero en romper con 40 años de gobiernos del PSOE en su Comunidad Autónoma. “España es plural y diversa, y el PP tiene que ser reflejo de eso”.

“Cada Comunidad autónoma tiene realidades distintas”, recuerda Alfonso Fernández Mañueco, el presidente de Castilla y León, que gobierna con Cs. “Pablo Casado es el presidente que necesita este país, porque él es capaz de englobar lo que representa Ayuso en Madrid, Feijóo en Galicia, Moreno Bonilla en Andalucía, López Miras en Murcia, o yo en Castilla y León. Él es capaz de aglutinar todos esos sentimientos en todos los territorios”.

“Los madrileños han visto una forma de hacer política y de entender las instituciones, pero en otras elecciones estaremos en otra circunscripción”, dice, con mucha retranca, Alberto Núñez Feijóo, el presidente de los gallegos, que va de mayoría absoluta en mayoría absoluta. “En unas elecciones en Galicia las propuestas para Galicia son para la comunidad gallega y así sucesivamente, estas no son unas elecciones generales, son autonómicas”, añade. “No recuerdo un vuelco electoral como este. El resultado ha sido tan espectacular que se comenta por sí solo”.

Sobran los ejemplos que han puesto de relieve que las diferencias entre Díaz Ayuso y el resto de barones del PP van más allá de las formas, y llegan a ser estratégicas.

Solo la presidenta de la Comunidad de Madrid acudió el pasado domingo a la manifestación convocada en Colón para protestar contra los indultos que prepara el Gobierno de Pedro Sánchez para los políticos independentistas catalanes condenados por el Supremo por su participación en el procès. En cuanto a la gestión de la crisis del coronavirus, las decisiones de Díaz Ayuso han contrastado con las del resto: solo ella apostó por mantener la hostelería abierta en lo peor de la pandemia. Y solo ella depende única y exclusivamente de Vox para gobernar, lo que puede escorar sus propuestas ahora que no tiene el elemento moderador de Cs, como en la pasada legislatura.

Ese contraste de posicionamientos refleja las dificultades que tiene Casado en su intento de devolver al PP a La Moncloa, de donde salió en 2018 con la moción de censura perdida por Mariano Rajoy. Conciliar al ala dura de la formación, encabezada por la presidenta de Madrid, con la moderada, en la que militan Feijóo o Moreno Bonilla, es un ejercicio de equilibrios extremadamente complicado. Y en ello dice estar Casado, que busca la fórmula para contener el avance de Vox sin perder con ello a los votantes de centro derecha más moderados que antes tenían sus preferencias en Cs.

“España es muy plural y yo quiero ser la media entre Feijóo y Ayuso, entre Moreno y Mañueco, entre Miras y Vivas”, reconoció hace poco más de un mes el líder del partido durante una entrevista en la cadena Cope. Y remató: “Esa es la dificultad pero también lo extraordinario de mi papel”.

¿Y Díaz Ayuso? “Lo que hemos visto aquí es el inicio de una nueva etapa en la Comunidad de Madrid en la que se va a gobernar en favor de todos los ciudadanos”, dice este sábado Casado, como si el PP no llevara al frente de Madrid desde 1995. “Isabel Díaz Ayuso va a seguir apostando por la bajada de impuestos, por la libertad educativa, la garantía de los buenos servicios sanitarios, y la apuesta por la sostenibilidad medioambiental y el crecimiento demográfico”, sigue. “Esa es la marca del PP: firmeza en las convicciones, pero cercanía con los que peor lo están pasando. Eso es lo que ha hecho estos dos años Díaz Ayuso”.

Todo empezó en agosto de 2019. Aquella desconocida que accedió entonces al poder es ahora la política de moda en la derecha. Esa presidenta que gobernaba en coalición con Cs lo hace ahora sola, pero dependiendo de los votos de Vox. La gobernante a la que eligió Casado como candidata para sorpresa general ya vuela sola, y el resto de barones observan su trayectoria igual que miraban los pájaros los antiguos oráculos: intentando adivinar cómo va a afectar a su futuro.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-06-20/los-barones-del-pp-limitan-a-madrid-el-modelo-ayuso.html>

## NI BAJAR EL IRPF BENEFICIA A LOS MÁS POBRES NI MADRID CUENTA CON LA MEJOR ATENCIÓN PRIMARIA: VERDADES Y MENTIRAS DEL DISCURSO DE AYUSO

Según los cálculos de Gestha, los declarantes con menores rentas se ahorrarían de media 25 euros con la promesa de Ayuso, frente a los 519 euros en los tramos más altos Madrid tampoco es, como ha dicho Ayuso, la Comunidad que tiene menor tiempo de espera en cirugía, según los datos de listas de espera de diciembre del Ministerio de Sanidad. Publicamos esta información en abierto gracias a los socios y socias de infoLibre. Sin su apoyo, nuestro proyecto no existiría. Hazte con tu suscripción o regala una haciendo click aquí. La información que recibes depende de ti.

Isabel Díaz Ayuso se enfrentó este jueves a su segunda investidura en apenas año y medio. La candidata conservadora hiló un discurso en el que, por un lado, reforzó su papel de oposición férrea al Ejecutivo de Pedro Sánchez –“Madrid se ha convertido en el primer muro donde se estrellan las políticas socialistas del gobierno central”– y, por otro, anunció medidas en materia impositiva, medioambiental o social, aunque sin mención alguna al gasto que llevarían asociado. Una intervención que se prolongó durante algo menos de dos horas y en la que la candidata conservadora también tuvo tiempo para deslizar afirmaciones sobre la región que se alejan de la realidad. Lo hizo, sobre todo, en materia sanitaria, a la que dedicó los últimos minutos del discurso a pesar de haber marcado toda la política nacional en el último año y medio. Pero también en materia fiscal o medioambiental.

“La reducción del IRPF beneficiará a las rentas más bajas”

Falso. El plan de la presidenta regional pasa por reducir medio punto porcentual el impuesto sobre la renta de las personas físicas en todos los tramos. Es una promesa que ya ha repetido en varias ocasiones y que el pasado mes de marzo estudió el sindicato de técnicos de Hacienda. En su análisis, Gestha concluyó que la rebaja impositiva se traduciría en una merma en la recaudación de 430,8 millones de euros. Una pérdida que beneficiaría, según sus cálculos, a las rentas más elevadas: el 60% –261 millones– se lo ahorraría el 29% de declarantes de los tramos más altos. Es decir, aquellos que tienen unos ingresos comprendidos entre 33.007 euros y 53.407 euros, así como los que declaran a partir de la última cifra. Los declarantes con menores rentas se ahorrarían, de media, 25 euros con la promesa de Díaz Ayuso, frente a los 519 euros de media de los que más ganan.

“Somos la que más contratos indefinidos tiene, casi el 80% del total”

Verdad a medias. Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al primer trimestre de 2021, los últimos que constan en el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Comunidad de Madrid es, efectivamente, la que tiene un mayor porcentaje de contratos indefinidos sobre el total –el 81,2%–, seguida de cerca por Cataluña y Baleares, con el 80,7% y 80,6%, respectivamente. Eso en valores porcentuales. En absolutos, está en segunda posición. Esta clasificación la lideraría Cataluña, con 2,29 millones de contratos indefinidos, frente a los 2,21 millones de la Comunidad de Madrid y los 1,67 millones de Andalucía.

“Somos la comunidad con menor tiempo de espera en cirugía”

Falso. Según los últimos datos de listas de espera quirúrgica del Sistema Nacional de Salud, correspondientes al mes de diciembre pasado, la Comunidad de Madrid no figura en ninguna de las especialidades de cirugía como la región con los menores tiempos medios de espera. En cirugía general, ocupa el cuarto puesto, con 78 días, frente a los 59 de Asturias, los 61 de Euskadi y los 66 de Galicia. La undécima posición ocupa, por su parte, cuando se presta atención a la cirugía cardiaca, mientras que en el caso de la vascular el tiempo medio de espera es de 102 días, frente a los 53 y 57 Asturias y Galicia, por poner un par de ejemplos. En cirugía maxilofacial, es Navarra en la que una intervención se demora menos tiempo, mientras que en el caso de cirugía pediátrica la medalla de oro es para Asturias. Tampoco en plástica, torácica o neurocirugía la espera en suelo madrileño es la más reducida de toda España.

Madrid representa “menos del 7% de las emisiones equivalentes de CO2 de España”

Falso. Según los últimos datos del Ministerio de Transición Ecológica, publicados el pasado mes de abril, en 2019 se emitieron en España 314.529 toneladas equivalentes de dióxido de carbono –se incluyen en el cálculo las diecisiete comunidades autónomas y Ceuta y Melilla–. De esas, 22.647 fueron de Madrid, lo que equivale al 7,2% del total. Lo que sí es cierto es, como ha dicho Ayuso, que desde 2005 la región ha reducido sus emisiones de CO2 en un 20%. Lo que se ha olvidado de mencionar, sin embargo, es que en los últimos años se ha registrado un crecimiento progresivo. En 2015, las emisiones de dióxido de carbono equivalentes en la comunidad se situaron en las 20.965 toneladas, aumentando hasta las 21.607 en 2016, 21.486 en 2017 o 22.139 en 2018.

“Los mayores han sido y seguirán siendo una prioridad”

Falso. Al menos, si se atiende a lo sucedido en las residencias de la comunidad durante la pandemia. A lo largo de la pandemia, Madrid ha sido la región con la tasa de fallecidos en geriátricos respecto al número de plazas ofertadas más elevada. Buena parte de estas muertes se produjeron, además, sin que los ancianos fueran siquiera derivados a un hospital en aplicación de una serie de protocolos oficiales que establecían criterios de exclusión en base a un determinado nivel de dependencia o deterioro cognitivo. Solo en los veinte días posteriores a la aprobación del denominado Protocolo de la Vergüenza, murieron en los geriátricos 5.343 mayores sin recibir atención hospitalaria, lo que equivale al 84% de los fallecidos en todo ese periodo –6.352 personas–. Ni siquiera se echó mano a Ifema para tratar de atenderlos. A lo largo de la primera ola, a raíz de los datos recopilados por infoLibre en el marco de su investigación sobre el drama vivido en las residencias, solamente fueron derivados 23 residentes de un par de centros al hospital de campaña.

“Tenemos la mejor Atención Primaria de España”

Falso. Madrid es la comunidad autónoma que menos apuesta por la atención primaria. En concreto, solo el 11,2% de su gasto sanitario en 2019 fue para el primer eslabón del sistema de salud. Una cifra que sitúa a la región que ha presidido Ayuso en los dos últimos años a la cola de España. La media nacional se sitúa en el 14,2%, tres puntos por encima. Y algunos territorios como Andalucía, Extremadura, Castilla y León y Comunitat Valenciana superan el 15%. Lo mismo sucede respecto al personal médico en primaria por millar de habitantes. Es la segunda por la cola, con 0,68 doctores por cada mil personas, solo mejor que Baleares –0,62–. Una falta de personal que ha puesto a los profesionales de los centros de salud en pie de guerra. En lo que Ayuso no se equivocó fue en la buena valoración que los ciudadanos dan a la labor que se realiza en atención primaria. Casi nueve de cada diez residentes en Madrid se mostraron muy satisfechos o satisfechos con la atención recibida en sus centros de salud.

Madrid “es la que más porcentaje de suelo protegido tiene”

Falso. En la Comunidad de Madrid, un 40% de su superficie forma parte de la área de conservación de la biodiversidad Red Natura 2000, según las últimas cifras de Europarc, principal foro profesional de las áreas protegidas de España. Es cierto que el dato es realmente elevado. Y que coloca a la región a la cabeza de España en territorio bajo protección respecto a su tamaño. Sin embargo, no está a la cabeza. Ocupa la segunda posición. En Canarias es el 47%.

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/18/ni\\_rebajar\\_irpf\\_beneficia\\_los\\_mas\\_pobres\\_madrid\\_cuenta\\_con\\_mejor\\_atencion\\_primaria\\_verdades\\_mentiras\\_del\\_discurso\\_ayuso\\_12184\\_1\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/18/ni_rebajar_irpf_beneficia_los_mas_pobres_madrid_cuenta_con_mejor_atencion_primaria_verdades_mentiras_del_discurso_ayuso_12184_1_1012.html)

## VOX PONE LOS PRIMEROS DEBERES A AYUSO: MANO DURA CON LOS MIGRANTES, ACABAR CON LAS LEYES DE IGUALDAD Y CERRAR TELEMADRID

Isabel Díaz Ayuso fue reelegida este viernes presidenta de la Comunidad de Madrid con el respaldo del partido ultraderechista, que hiló un discurso profundamente racista en el que no faltaron peticiones para dismantelar toda la normativa autonómica LGTBI y de lucha contra la violencia machista "Están vigentes unas leyes de género propias de la izquierda más radical. Entiendo que su anterior socio no les dejase derogarlas, pero nosotros se lo vamos a exigir", avisó Rocío Monasterio a Díaz Ayuso "Nosotros no somos como los de Ciudadanos, nosotros no somos de ahora me das los votos y si te he visto no me acuerdo", respondió Ayuso en sus intervenciones, en las que se mostró convencida de poder llegar a "buscar propuestas comunes"

Todo salió según lo previsto este viernes en la Asamblea. No hubo sorpresa alguna. Un año y diez meses después, Isabel Díaz Ayuso fue investida de nuevo presidenta de la Comunidad de Madrid. En primera votación. No fue necesaria una segunda vuelta. Ya desde la misma noche electoral, la candidata conservadora sabía que tenía detrás a la mayoría absoluta de la Cámara. Contaba con el respaldo de sus diputados, los del PP. Y también de Vox. Una ultraderecha que ha exhibido este viernes desde la tribuna de oradores uno de los discursos más racistas, machistas y homófobos que se recuerdan en el Parlamento de Vallecas. Un compendio de intervenciones parlamentarias que utilizaron, además de para atizar a la izquierda, para poner deberes al próximo Ejecutivo regional. Tareas marcadas a fuego en la agenda ultra: mano dura con los migrantes, fin de las leyes de igualdad, dismantelamiento de la normativa LGTBI y cierre de una radiotelevisión pública que ha estado en el punto de mira de Ayuso desde la pasada legislatura.

Si hay algo que ha marcado profundamente la segunda sesión del debate de investidura ha sido el señalamiento por parte de la bancada ultra de Serigne Mbayé, el diputado de origen senegalés de Unidas Podemos. No era la primera vez que desde Vox se ponía el foco en este parlamentario. Ya lo hizo a través de redes sociales en cuanto se conoció su fichaje por parte de la formación morada. "Nosotros le deportaremos", decían, a pesar de que el diputado cuenta con la nacionalidad española. Pero este viernes, los ataques se produjeron en la sede de la soberanía regional. Y empañaron por completo la investidura de Ayuso. "Es una persona que entró en nuestro país de forma ilegal. Y, además de entrar de forma ilegal, se lucró durante años vendiendo de forma ilegal a las puertas de los comercios y de esas pymes a las que ustedes suben los impuestos y la factura de la luz", dijo Rocío Monasterio con toda la calma del mundo.

En ese momento, la sesión saltó por los aires. Hasta tal punto que se protagonizó un enfrentamiento directo entre la presidenta de la Cámara, Eugenia Carballido, y la portavoz de Vox. La primera, le invitó a retirar las palabras. La segunda, se negó, llegando incluso a acusar a la máxima autoridad de posicionarse del lado de las "mafias" durante las réplicas. Un segundo turno de palabra que acabó con la expulsión del hemiciclo de la diputada de Unidas Podemos Vanessa Lillo, quien mostraba desde su escaño su desacuerdo por que se permitiesen en el hemiciclo palabras abiertamente racistas. Un tipo de discurso con el que pretenden marcar el paso al nuevo Ejecutivo regional durante la legislatura. Si tan valiente es a la hora de enfrentarse al Gobierno central en diferentes asuntos, vino a decirle a Ayuso durante su intervención, séalo también para combatir la "inseguridad" y exigir "una inmigración ordenada".

### Lucha contra el machismo y leyes LGTBI

A pesar de darle su apoyo de forma gratuita en la investidura, esta no fue la única exigencia que la ultraderecha puso en la mesa de la líder del Gobierno regional de cara a la corta legislatura que acaba de arrancar. Hubo más. Desde la tribuna, la extrema derecha apuntó

hacia normas sobre las que en la Comunidad de Madrid existía hasta la fecha un enorme consenso político y social. “Están vigentes unas leyes de género propias de la izquierda más radical. Entiendo que su anterior socio de Gobierno –en referencia a Ciudadanos– no les dejase derogarlas, pero nosotros se lo vamos a exigir. Sus votantes se lo agradecerán”, dijo la cara visible de la ultraderecha en el Parlamento autonómico tras abjurar del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Lo hizo en un momento terrible. Solo en el último mes, han sido asesinadas una docena de mujeres y tres niños en todo el país. La última, el pasado martes. Tenía 81 años.

Pero Vox también puso en el punto de mira con sus palabras en la normativa construida en materia LGTBI. Un marco jurídico al que se dio luz verde con Cristina Cifuentes al frente del Gobierno. La ley de protección contra la LGTBIofobia, por unanimidad. La de Identidad y Expresión de Género, con la abstención de los conservadores. “El PP aprobó a espaldas de los madrileños, y con el único propósito de contentar a los lobbies ideológicos de la izquierda, las leyes de violencia de género y LGTBI en la Comunidad de Madrid todavía vigentes hoy. En su campaña, usted dijo ‘Comunismo o libertad’. Pues apueste por la libertad, señora Ayuso, y derogue esas leyes”, le espetó Monasterio. Son normas, dijo, que “defienden la autodeterminación de género, vulneran la presunción de inocencia e invierten la carga de la prueba”. “Cuando los maltratadores o los violadores se enteren de las leyes que tenemos aquí vigentes, ¿saben lo que se van a declarar? Mujeres”, lanzó sin sonrojarse.

“Buscar propuestas comunes”

Deberes a la futura presidenta que los ultras completaron con la radiotelevisión pública, a la que ya habían puesto en el punto de mira en su programa para los comicios del 4M. “Hay que cerrar Telemadrid”, exigió Monasterio. Y si no se puede hacer de forma inmediata, al menos que se reduzca “drásticamente su coste”. Y hay que hacerlo, argumentó la portavoz ultraderechista, porque “ni es un servicio público, ni es un servicio necesario, es un pozo sin fondo que consume decenas de millones de euros cada año”. Sin embargo, lo cierto es que cada vez más madrileños sintonizan con Telemadrid. Cuando se produjo el relevo en la dirección, la audiencia se situaba en el entorno del 4% y su credibilidad era nula tras una década de control por parte de Esperanza Aguirre e Ignacio González. El pasado mes de enero, sin embargo, la cadena cerraba con las mejores cifras de audiencia desde 2011.

La radiotelevisión pública madrileña ha sido uno de los caballos de batalla de Ayuso prácticamente desde el arranque de la anterior legislatura. Para el recuerdo, aquella entrevista en la que la presidenta regional, visiblemente molesta por las cuestiones relacionadas con el Hospital Enfermera Isabel Zendal, recordaba a la presentadora que hay preguntas que no se le pueden hacer a la líder de un Ejecutivo regional. En los dos últimos años, los encontronazos han sido continuos. Hasta el punto de asfixiar económicamente a la cadena. El punto álgido, la campaña electoral y la negativa de Ayuso de asistir al debate –una posición que luego rectificó–. Ahora, en el Ejecutivo estudian una modificación normativa para ventilarse al actual director, José Pablo López, cuyo mandato no expira hasta 2023. Una de las opciones sería, tal y como informó este diario, el nombramiento de un cargo de nueva creación que esté por encima del director general e, incluso, del Consejo de Administración.

Habrà que ver hasta qué punto es capaz de ceder Ayuso a las exigencias de Vox a cambio de su respaldo en la Cámara. El PP no tiene mayoría absoluta, eso es cierto. Sin embargo, cuenta con más diputados que las tres fuerzas de la izquierda juntas, por lo que la dependencia que puede tener de la ultraderecha es más reducida. La presidenta regional, durante su intervención, también ha arrojado a Vox. “Quiero decirle que a mí me ha abochornado que tengan que tratar a su partido político y a su grupo parlamentario de esa manera”, dijo durante su primera intervención. Y, a partir de ahí, evitó pronunciarse sobre lo reclamado. Es cierto que ambos partidos, apuntó, difieren “en muchas cuestiones”. Pero se mostró convencida de que eso “no va a ser ningún obstáculo para buscar propuestas comunes”. “Nosotros no somos como los de Ciudadanos, nosotros no somos de ahora me das los votos y si te he visto no me acuerdo”, deslizó. ¿Llegará la presidenta conservadora a plegarse a la agenda ultra de Vox? ¿Hasta qué punto? Eso es algo que se verá a lo largo de esta corta legislatura que ha echado a andar.

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/19/vox\\_pone\\_los\\_primeros\\_deberes\\_ayuso\\_mano\\_dura\\_con\\_los\\_migrantes\\_acabar\\_con\\_las\\_leyes\\_igualdad\\_cerrar\\_telemadrid\\_121885\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/19/vox_pone_los_primeros_deberes_ayuso_mano_dura_con_los_migrantes_acabar_con_las_leyes_igualdad_cerrar_telemadrid_121885_1012.html)

## LAS MENTIRAS Y MEDIAS VERDADES DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DE AYUSO

La presidenta madrileña ha presentado las líneas maestras de su Gobierno antes de someterse a la votación de investidura en la Asamblea de Madrid con una intervención plagada de datos falsos

Isabel Díaz Ayuso: "Iniciamos la segunda parte de la legislatura, ya que el recorrido de nuestro mandato anterior fue truncado cuando en algunos despachos decidieron que podían cambiar el gobierno por la puerta de atrás".

Falso. Fue Ayuso quien convocó elecciones porque quiso aprovechar el momento político y quitar de en medio a Ciudadanos, aprovechando la excusa murciana. No existía la posibilidad de una moción de censura como la de Murcia, que Ignacio Aguado nunca pretendió. Y si hubiera dependido de Ayuso, este adelanto electoral habría llegado incluso antes: hace un año, el PP nacional lo impidió.

Ayuso: "El indulto que el Partido Socialista y sus socios quieren conceder a los golpistas independentistas catalanes no solo es ilegal: es inmoral".

Falso. El indulto es perfectamente legal, por mucho que la derecha lo quiera negar. Y no solo lo respalda la mayoría absoluta del Parlamento español –190 escaños de 350 en la sede de la soberanía nacional–. Además de la mayoría parlamentaria, en el bando de los supuestos "inmorales" que quieren "romper España" también están los sindicatos, los obispos catalanes y hasta la patronal.

Ayuso: "La histórica subida de la luz y de los impuestos de manera confiscatoria se convierte en una condena para todos los españoles, que no piden que el gobierno tenga más dinero, sino que gaste menos".

Ayuso mezcla churras y merinas. Porque la subida de la luz es consecuencia de un modelo de fijación de precios que, en su momento, estableció el PP. Y la medida que ha tomado el Gobierno para contrarrestar esta subida pasa, precisamente, por bajar impuestos a la electricidad. Se puede criticar al Gobierno por no hacer lo suficiente ante el problema de la factura eléctrica. Pero no es precisamente el PP quien tiene la autoridad moral para hacerlo: es consecuencia del modelo de tarifas que puso en marcha el Gobierno de Aznar.

Ayuso: "Es preciso recobrar los valores de la Transición Democrática que hoy desprecian numerosos dirigentes del Partido Socialista y sus socios de ultraizquierda".

Al contrario. Los valores de la Transición fueron, precisamente, el diálogo, el perdón y la concordia entre españoles. Como recordaba Zapatero, "los que reivindican la Transición olvidan que Fraga estaba más lejos de Carrillo que Casado de Junqueras".

Ayuso: "Es imprescindible que se deje de amenazar al Poder Judicial, a la prensa y a cualquiera que no se mueve a conveniencia de Sánchez".

Lo más imprescindible, para empezar, es que el PP deje de bloquear la renovación del Poder Judicial por motivos espurios: para mantener en la cúpula de la Justicia una mayoría absoluta que perdió en las urnas hace muchos años –el actual CGPJ viene de la victoria de Rajoy en 2011–. Y la mayor amenaza a la prensa, en estos momentos, es la querrela del PP que pide encarcelar a varios periodistas de Infolibre. Igual que antes intentó Cristina Cifuentes contra nosotros, cuando publicamos el caso Máster en elDiario.es.

Entre los últimos anuncios de Ayuso está, además, cambiar la ley para que el PP pueda volver a controlar Telemadrid.

Ayuso: "Este Gobierno va a reducir los precios públicos un 20% de los estudios de grado y un 30% de masters habilitantes para el curso 2022-23".

No es mérito de Ayuso: la rebaja de tasas universitarias es una medida aprobada por el Ministerio de Universidades, y que es de obligado cumplimiento para todas las comunidades. El año pasado, en mayo, el Gobierno y las autonomías alcanzaron un acuerdo de precios máximos para los créditos universitarios: para que fueran igual en toda España. Y por eso Madrid los ha tenido que bajar. Lo hacen, a su pesar: recurrieron en los tribunales esta decisión, de la que ahora intentan presumir.

Ayuso: "La Comunidad de Madrid es la región con menos emisiones de CO2 por habitante de toda España. Concretamente, menos de la mitad que la media nacional".

Es el mismo argumento que utiliza China en sus negociaciones sobre emisiones de CO2, cuando argumenta que son mucho menores 'per capita' que EEUU. Pero la realidad es que Madrid es la ciudad europea con mayor contaminación de las partículas más dañinas, las de NO2, y también la que más mortalidad registra por este tipo de emisiones.

Ayuso: "Vamos a reducir medio punto porcentual el impuesto sobre la renta de las personas físicas en todos los tramos. Una medida que, una vez más, beneficiará a las rentas más bajas. Los que menos ganan tendrán un ahorro fiscal de casi el 6%, mientras que los que más ganan verán reducida su factura en un 2%".

Falso. La rebaja de impuestos generalizada de medio punto en el IRPF beneficia a las rentas más altas. Ayuso juega con un dato engañoso —el porcentaje de rebaja sobre el total que pagas—, pero basta con traducir esta medida en euros para que el truco se entienda con claridad.

Para una renta de 12.000 euros, el ahorro mensual supondrá 2,7 euros al mes, 33 al año. Para los contribuyentes con un salario de 18.000 euros anuales, el más habitual de nuestro país, el supuesto ahorro serán 5,3 euros al mes, 69 euros anuales. Para el sueldo medio, 24.000 euros, la rebaja impositiva que propone Ayuso ascenderá a 7,7 euros mensuales, 93 euros anuales.

Quienes reciben una rebaja realmente sustancial son las rentas más altas. Es el caso de un salario de 90.000 euros, que se ahorra 423 euros. Y así progresivamente: para una renta de 240.000 euros, la rebaja es de 1.173 euros.

Ayuso: "Nuestras políticas han roto todos los clichés de las ideologías de ultraizquierda: con nosotros, el Transporte, la Educación o la Sanidad pública han superado en extensión y equidad a las de cualquier otra región, con pleno respeto a las personas. Gestores de todo el mundo vienen a interesarse por nuestros servicios públicos".

El modelo educativo madrileño destaca en Europa, sí. Pero por motivos distintos de los que presume Díaz Ayuso. Madrid es la región europea con mayor segregación escolar, solo por detrás de Turquía. Es justo lo contrario a la equidad, porque esta segregación se traduce después en una educación de segunda para los más pobres. Los más vulnerables, en Madrid, son los que tienen más posibilidades de repetir.

En cuanto a la sanidad pública de la que presume Ayuso, la Comunidad de Madrid se sitúa como la región de España que menos porcentaje de su PIB dedica en los Presupuestos: un 3,6%.

Esa falta de inversión después se nota: hay menos medios y más pacientes a los que atender. En 2019, Madrid contaba con un personal sanitario de 54.351 personas. Son mil menos de los que había hace diez años, según los datos oficiales del Servicio Madrileño de Salud. El número de facultativos —médicos y, en menor medida, farmacéuticos— también se ha recortado en estos diez años: de 16.656 a 16.492, pese al aumento de población.

Ayuso: "A las mujeres embarazadas menores de 30 años, con rentas inferiores a 30.000 euros anuales, las ayudaremos con 500 euros al mes, desde el quinto mes de embarazo y hasta que el bebé cumpla 2 años. Dicho de otra manera, vamos a ayudar a las mujeres que más lo necesitan con 14.500 euros por cada hijo que nazca en la Comunidad de Madrid, siempre que la madre lleve empadronada aquí al menos 10 años".

La medida estrella anunciada este jueves por Ayuso no "beneficiará a las mujeres que más lo necesitan". Quedan fuera todas las madres de menos de treinta años que trabajan o viven en Madrid, pero que no llevan más de una década empadronadas en la Comunidad. Esto significa que la gran mayoría de las inmigrantes son excluidas: también buena parte de quienes llegaron desde otras provincias españolas para trabajar o estudiar. En la práctica, supone subvencionar a los niños que quiere Vox, como desarrollo en este otro artículo en mi blog.

Ayuso: "En referencia a otro asunto especialmente sensible, el de la muerte, debo recordar que la Comunidad de Madrid defiende una atención paliativa integral, por lo que aprobaremos una norma que garantice dos aspectos fundamentales: uno, que los ciudadanos puedan manifestar en el documento de instrucciones previas los supuestos y circunstancias en los que se les aplicaría la ley nacional (...) y dos, que todos los profesionales sanitarios del Servicio Madrileño de Salud puedan seguir ejercitando el derecho a la objeción de conciencia".

Los dos supuestos que plantea Ayuso ya están recogidos en la nueva ley de Eutanasia, aprobada por mayoría en el Congreso de los Diputados. La norma ya establece que cada persona pueda decidir de "forma autónoma, consciente, informada" y sin presión externa. También contempla la objeción de conciencia para los profesionales sanitarios. De nuevo, Ayuso vende como propio algo que su Gobierno no decidió, y contra lo que su partido votó.

Ayuso: "El Canal de Isabel II es motivo de orgullo no solo para el Gobierno de la Comunidad de Madrid, sino también para todos los madrileños".

Este "motivo de orgullo" fue, durante años, uno de los grandes nidos de corrupción del PP de Madrid. Ignacio González –expresidente de Madrid y también de la empresa pública de aguas– está pendiente de un juicio por amañar adjudicaciones públicas del Canal de Isabel II a su favor. Hace apenas unas semanas, la Audiencia Nacional cerró el auto de procesamiento contra él.

Ayuso: "Les anuncio que en breve pondremos en marcha un Plan de Prevención del Suicidio de la Comunidad de Madrid".

La presidenta madrileña anuncia un plan que ya fue aprobado por la Asamblea de Madrid en 2017, antes de su primera investidura. "En breve" significa cuatro años después.

Ayuso: "Proyectos como (...) la paulatina medicalización de las residencias de mayores trascienden a lo que es una legislatura de solo dos años. En muchos casos, este nuevo gobierno solo pondrá las bases de planes que tardarán años en ejecutarse e inaugurarse".

Cuando arrancó la pandemia, Isabel Díaz Ayuso ya anunció este famoso plan: "Las residencias se van a medicalizar y los mayores contagiados serán atendidos allí mismo", aseguró el 12 de marzo de 2020. En menos de una semana, según la presidenta, esta promesa se cumplió. "Dentro de la Comunidad de Madrid, la practica totalidad están medicalizadas", dijo el 17 de marzo, solo cinco días después. Hoy repite la promesa, que ahora "tardará años en ejecutarse". Tiene su aquel, porque nunca reconoció públicamente la mentira anterior.

El compromiso para medicalizar las residencias "en unos años" llega el mismo día en que se confirma la catástrofe de la pandemia en Madrid: la comunidad autónoma donde más aumentó la mortalidad, con gran diferencia sobre las demás.

[https://www.eldiario.es/madrid/mentiras-medias-verdades-discurso-investidura-ayuso\\_129\\_8049930.html](https://www.eldiario.es/madrid/mentiras-medias-verdades-discurso-investidura-ayuso_129_8049930.html)

## RADIOGRAFÍA DEL 'CHEQUE BEBÉ' DE AYUSO

La medida anunciada por la presidenta madrileña solo beneficiará como máximo al 21,8% de las madres

En 2010 nacieron en la Comunidad de Madrid 73.776 niños vivos, casi 20.000 más que en 2019, según los últimos datos disponibles del Instituto de Estadística de la región, pese a que la población de mujeres aumentó en ese período en más de 100.000. El anuncio estrella de Isabel Díaz Ayuso durante su discurso de investidura a la presidencia de Madrid, el cheque bebé de 14.500 euros, pretende revertir esa tendencia a la baja adoptando el discurso ultraderechista de Vox del catastrofismo demográfico por el envejecimiento de la población. Sin embargo, las exigencias para acogerse a la subvención, solo para mujeres menores de 30 años empadronadas en la comunidad desde hace 10 años y que ganen menos de 30.000 euros anuales, excluirá a la mayoría de madres y no contempla las necesidades del grupo mayoritario de mujeres que tienen hijos.

Según los cálculos del equipo de la presidenta, entre 12.000 y 14.000 mujeres podrán recibir las ayudas cada año, aproximadamente el 21,8% de las que tienen un hijo en Madrid. Pero este cálculo se basa en el número de niños nacidos anualmente en Madrid de madres menores de 30 años —en 2019 fueron alumbrados 12.141 bebés—, pero no tiene en cuenta la antigüedad en el padrón, requisito fundamental para recibir el cheque bebé. Y este es, precisamente, uno de los puntos más conflictivos porque la Comunidad de Madrid no ofrece datos al respecto y solo se podría conocer mediante la consulta a los 179 municipios que la componen. El mayor, la ciudad de Madrid, no proporciona la cifra.

Para tener una idea aproximada de cuántas mujeres tendrían el arraigo suficiente para acceder al cheque bebé es preciso tener en cuenta cuántas migran a Madrid. De acuerdo con las cifras de 2020, viven en la comunidad 542.784 mujeres de entre 15 y 29 años. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), entre 2013 y el primer semestre de 2020 migraron a Madrid 22.487 mujeres de entre 20 y 29 años procedentes de otras comunidades autónomas, mientras que el saldo migratorio con el extranjero en este mismo grupo de edad y en el mismo periodo de tiempo fue de 47.120 mujeres. Estas cifras podrían ser superiores porque no tienen en cuenta a quienes viven en Madrid sin estar empadronados, una práctica de la que no hay registros pero que es habitual entre la comunidad de estudiantes universitarios, que tienden a mantener el padrón del hogar familiar. Algunas de todas esas migrantes tienen ya más de 30 años, por lo que automáticamente estarían excluidas. Pero todas aquellas que se instalaron, por ejemplo, en 2013 por motivos laborales o de estudios cuando tenían 21 años no podrán acogerse a la medida de Ayuso.

El grupo de edad destinatario de las ayudas de Ayuso, además, ha experimentado en los últimos 10 años una tendencia decreciente. Entre 2010 y 2019, la cifra de nacimientos entre madres menores de 30 años ha pasado de 19.285 a poco más de 12.000, es decir, ha caído un 37%. Paralelamente, ha aumentado el número de niños nacidos de madres mayores de 38 años, de los 10.182 de 2010 a los 12.864, pero este crecimiento no ha sido suficiente para contrarrestar el descenso de la natalidad. Esta tendencia se refleja en el aumento continuado de la edad media de la maternidad en Madrid, de 32,06 años en 2020 en comparación con los 30,41 de 2010.

Sin embargo, los motivos económicos no son la principal preocupación de las menores de 30 al plantearse la maternidad. Según la última encuesta de fecundidad del INE, la causa principal por la que las mujeres de hasta 29 años no quieren tener hijos es por “razones de edad” (42,3%), seguida de “razones económicas, laborales o de conciliación” (24,4%). Las causas económicas sí son, en cambio, el principal motivo para retrasar la maternidad entre las mujeres de 30 y 34 años (28,1%) y la segunda para las que tienen entre 35 y 39, que no recibirán un solo euro del cheque bebé de Ayuso.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-06-20/radiografia-del-cheque-bebe-de-ayuso.html>

## DÍAZ AYUSO IMPLICA A CASADO EN LA POLÉMICA SOBRE EL REY Y LOS INDULTOS: “NO HE RECTIFICADO Y ÉL PIENSA LO MISMO QUE YO”

La presidenta madrileña considera que es “una humillación” que Felipe VI firme la medida de gracia

En lugar de cerrar el capítulo de sus polémicas declaraciones sobre Felipe VI, como prefería la dirección nacional del PP, Isabel Díaz Ayuso ha reavivado este martes la controversia y ha metido en ella de lleno al líder nacional de su partido, Pablo Casado. La presidenta de Madrid ha considerado que la firma de los indultos es una “humillación” para el Rey y que el Gobierno le ha tendido “una trampa”. “Me sigue pareciendo el mismo sonrojo, bochorno y humillación que el Rey de España tenga que firmarlo, luego no he rectificado absolutamente nada, he utilizado otras palabras”, ha comenzado Ayuso, antes de continuar: “Casado piensa lo mismo que yo. Pensamos exactamente lo mismo. Y pensamos que es una humillación y una vergüenza que el Gobierno y los independentistas que se ríen de todos los españoles (...) celebran haberle puesto al rey de España en una trampa, si firma o no firma, haga lo que haga, está en tela de juicio”, ha dicho la presidenta interina de la Comunidad de Madrid como introducción a su tercera versión en tres días sobre el papel de Felipe VI en la firma de los indultos a los dirigentes independentistas catalanes condenados por el Tribunal Supremo por su participación en el proces. “No ha habido rectificaciones, ni imposiciones, ni correcciones”, ha mantenido.

Fuentes de la dirección nacional del PP han restado importancia a la polémica y han asegurado que todo el partido opina lo mismo: que el Gobierno pone en un “compromiso” al Monarca con la medida de gracia, pero que Felipe VI tiene su función constitucional tasada y por supuesto que no puede apartarse de la decisión gubernamental.

El líder del PP, Pablo Casado, saluda en una rueda de prensa para explicar los detalles de la próxima Convención Nacional de la formación, a 14 de junio de 2021, en el Palacio de Neptuno, Madrid, (España). Prevista para el próximo otoño, esta nueva Convención Nacional tiene como objetivo dar respuesta a los nuevos retos del siglo XXI como cambio climático, despoblación e igualdad. Asimismo, el partido quiere profundizar en la libertad individual, el libre mercado y la propiedad privada, la igualdad de oportunidades, el Estado de Derecho, y la nación.

### Casado corrige a Ayuso

La dirección del PP está molesta por que el foco esté puesto desde el pasado domingo en el Rey y no en Pedro Sánchez ante la polémica de los indultos, pero no responsabiliza a Ayuso de ello, sino al Gobierno, al que acusa de desviar la atención con este asunto. Génova quiere pasar página cuanto antes del jardín en el que ha metido la presidenta madrileña al partido, enredado en desmentir ahora discrepancias internas sobre el papel del Monarca en la medida de gracia.

Ayuso, no obstante, ha insistido en el mismo tema esta mañana en los prolegómenos de un desayuno informativo protagonizado por el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida. Casado ha estado entre los asistentes, pero ha evitado a la prensa a la entrada, quizás para alejarse de una polémica que intentó cerrar el lunes corrigiendo en público a Díaz Ayuso. Pero la presidenta madrileña ha reventado esa estrategia. Lejos de evitar los micrófonos, la líder conservadora los ha afrontado como una oportunidad de matizar su rectificación del lunes, volviendo a la versión del domingo, o algo parecido. Díaz Ayuso ha vuelto a meter a Casado de lleno en la polémica al asegurar que los dos están completamente de acuerdo en el asunto.

“No hay rectificación”, ha asegurado la presidenta madrileña. “He hablado con el presidente del PP y piensa lo mismo, que la humillación permanente a la que están sometiendo a las instituciones españolas tiene a un responsable [Pedro Sánchez]”, ha asegurado Díaz Ayuso, aparentemente más preocupada de aclarar que nadie le ha corregido que de acabar con una polémica que incomoda a su formación. “Es una absoluta vergüenza que el Rey tenga que firmar semejante documento”, ha continuado. Y ha rematado: “El Gobierno y los independentistas han llevado a Cataluña a una situación de conflicto civil que no ha sido peor por la otra mitad de Cataluña, los que siempre ceden. Son políticos que se ríen de todos

nosotros. Esos políticos celebran haber puesto al Rey de España en una trampa porque si firma, no firma, haga lo que haga, está en tela de juicio. Por eso dije que le quieren hacer cómplice. Por supuesto, no es cómplice”.

Fuentes próximas al líder popular evitan contradecir a Ayuso y aseguran también que su opinión es la misma que la de la presidenta —después de su “aclaración” del lunes—, que consiste en que el PP lamenta que “Pedro Sánchez esté metiendo en un jardín al Rey” al hacerle firmar los indultos a los líderes independentistas, pero eso no significa que el PP no sepa que Felipe VI no tiene otra opción que firmarlos. “Tenemos clarísimo cuál es su papel constitucional y por supuesto que tiene que firmar”, aseguran fuentes de la confianza de Casado, pero “es una irresponsabilidad tremenda que el Gobierno ponga en un brete al Rey”. Las mismas fuentes insisten en que el Monarca “no es cómplice” de nada, a diferencia de lo que insinuó Ayuso el domingo, en la primera versión de sus polémicas declaraciones. El partido admite que la presidenta madrileña se equivocó en la forma de expresarse, pero lo reduce a un fallo de expresión, y no a una posición distinta.

La dirección nacional se esfuerza en tratar de pasar página y en negar divisiones internas. “El único culpable [de los indultos] es Pedro Sánchez. Todo el PP, sin ningún tipo de fisuras, lo vemos así”, ha subrayado el portavoz en el Senado, Javier Maroto. “No hay diferencias de opinión”, ha insistido. Otras fuentes de la cúpula sí admiten el malestar con Ayuso por mantener abierto un tema que no favorece a la formación. “¿Qué estamos, a setas o a rolex?”, se queja una dirigente. La portavoz parlamentaria, Cuca Gamarra, sí ha hecho patente una diferencia de criterio cuando ha sido preguntada sobre si ella también comparte que sea “una vergüenza” que el Rey firme los indultos, como ha sostenido Ayuso. “Eso es lo que ha dicho ella, y yo he dicho lo que he dicho, y creo que hay una diferencia”, ha contestado la portavoz después de asegurar que “el papel de Felipe VI es el que le marca la Constitución y lo cumple de forma excelente”.

Que Díaz Ayuso haya tenido que dar su tercera versión en tres días sobre el mismo asunto es la mejor muestra de la zozobra que causó en el PP la primera, lanzada el domingo: “¿Qué va a hacer el Rey de España a partir de ahora? ¿Va a firmar esos indultos? ¿Le van a hacer cómplice [a Felipe VI] de esto?”, dijo entonces. Como su matización del lunes fue entendida por todo el mundo como una rectificación (“Por supuesto que el Rey no es cómplice de nada”, admitió), este martes la presidenta ha vuelto a hablar sobre el tema, reavivando una polémica que el PP quiere enterrar por todos los medios. “No hay rectificación”, ha asegurado para defender que Génova no le ha obligado a cambiar de opinión. “Hablo con Pablo Casado y él opina exactamente lo mismo que yo. (...) Lo que está pasando es una absoluta humillación para todos, una trampa para todas las instituciones, empezando por su majestad el Rey”, ha insistido una y otra vez Ayuso, que ha hablado al menos en cinco ocasiones de humillación: “Esto que está sucediendo es una absoluta humillación y una vergüenza que tiene como responsable al presidente del Gobierno, insisto, que manosea todas las instituciones”.

Precisamente, las palabras de Díaz Ayuso han subrayado un problema de fondo para el partido. Su líder en Madrid va por libre, tiene agenda propia, y esta no siempre coincide con la de la formación conservadora. Para ejemplo, lo que ha pasado desde el domingo.

El PP llegó a la manifestación de Colón soñando con una fotografía que desgastara a Sánchez: miles de personas protestando contra los indultos en el corazón de la capital de España. En su lugar, se encontró con una polémica generada por su líder más reconocible, Díaz Ayuso, y luego con una crisis comunicativa que la presidenta de Madrid mantiene viva mientras el partido intenta apagarla.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-06-15/diaz-ayuso-implica-a-casado-en-la-polemica-sobre-felipe-vi-piensa-lo-mismo-es-una-humillacion.html>

**DÍAZ AYUSO RECTIFICA: “POR SUPUESTO QUE EL REY NO ES CÓMPLICE DE NADA”**

La presidenta de la Comunidad matiza sus polémicas declaraciones previas a la manifestación de Colón

Isabel Díaz Ayuso ha rectificado este lunes las polémicas palabras con las que interpeló el domingo a Felipe VI a raíz de los indultos que prepara el Gobierno para los líderes independentistas catalanes condenados por el Tribunal Supremo. Si entonces la presidenta de la Comunidad de Madrid puso al Rey bajo los focos —“¿Qué va a hacer el Rey de España, va a firmar esos indultos? ¿Le van a hacer cómplice [a Felipe VI] de esto?”, dijo—, un día después la líder conservadora ha matizado sus palabras en una comparecencia en la Asamblea de Madrid (“Por supuesto que el Rey no es cómplice de nada”, ha reconocido). En medio, una intervención de Pablo Casado, el líder nacional de su partido, corrigiendo a la presidenta de Madrid y concentrando toda la responsabilidad de los indultos en el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Un argumento que ha calcado luego Díaz Ayuso.

El presidente del Partido Popular, Pablo Casado, participa en la concentración contra la concesión de los indultos a los presos del ‘procés’, en la Plaza de Colón, a 13 de junio de 2021, en Madrid (España). La manifestación, convocada por la plataforma Unión 78, que también pide manifestarse en apoyo al Poder Judicial, tiene como objetivo mostrar su repulsa al posible indulto que el Gobierno Central ha planteado para los presos independentistas encarcelados por el ‘procés’. La movilización ha contado con los apoyos de los principales partidos de la oposición: PP, Ciudadanos (Cs) y Vox.

Ayuso interpela a Felipe VI sobre los indultos

“Es indigno”, ha dicho la líder del PP sobre los indultos. “Mi preocupación es que esta decisión va a llegar a la mesa del Jefe del Estado. El Rey fue la voz de esperanza de todos los españoles el 3 de octubre, y me duele, es mi opinión personal, me duele profundamente, el compromiso en el que le van a poner”, ha añadido tras entrevistarse con la nueva presidenta de la Asamblea regional, María Eugenia Carballido. “Por supuesto que él no es cómplice de nada”, ha seguido. Y ha rematado: “Toda la culpa recae en el presidente del Gobierno, que está deteriorando gravemente todas las instituciones del Estado en su propio beneficio”.

Contra Sánchez

Pero Díaz Ayuso no ha dado por terminado el asunto ahí. Tras conocer que Sánchez ha valorado sus palabras sobre Felipe VI como extrañas en fondo y forma, la presidenta de Madrid ha vuelto a arremeter contra el jefe del Ejecutivo central, con el que confronta constantemente desde que accedió al poder, en agosto de 2019.

“Lo que le extraña a la inmensa mayoría de los españoles es que el Gobierno de España comprometa las instituciones del Estado y el poder judicial para él mantenerse en La Moncloa y dar alas a los independentistas que de manera unilateral e ilegal han cometido graves delitos y anuncian que volverán a hacerlo”, ha dicho Díaz Ayuso. “Eso es lo extraño”, ha subrayado. “Que nos comprometan a todos y no rectifiquen”.

Las palabras pronunciadas el sábado por Díaz Ayuso, justo antes de unirse a la manifestación convocada contra los indultos, cambiaron el paso al PP. El partido se vio sorprendido. Pasó de vivir un día que preparaba como una demostración de fuerza a descontar una jornada en la que debió dar explicaciones sobre la intervención de la presidenta.

Así, este lunes Casado ha corregido a Díaz Ayuso. Y José Luis Martínez-Almeida, alcalde de la capital, y número tres nacional del PP, ha intentado defender a su compañera de filas con una argumentación que ha subrayado que las palabras de la presidenta de Madrid contribuyeron a desviar el foco mediático de los intereses del partido durante la manifestación.

“No fueron palabras desafortunadas, sino el clavo ardiendo al que se agarra el Gobierno”, ha dicho Martínez-Almeida.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-06-15/diaz-ayuso-implica-a-casado-en-la-polemica-sobre-felipe-vi-piensa-lo-mismo-es-una-humillacion.html>

## CASADO CORRIGE A AYUSO SOBRE EL PAPEL DEL REY EN LOS INDULTOS: “LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDE EN EXCLUSIVA A PEDRO SÁNCHEZ”

La Zarzuela evita hacer comentarios al respecto y fuentes de la Casa del Rey aseguran que se trata de una falsa polémica

La resaca de Colón sigue enredando al PP. Los populares preferían pasar página cuanto antes de la manifestación del domingo contra los indultos, que no ha dejado de dar al partido dolores de cabeza, y por eso habían preparado este lunes —solo 24 horas después— el acto de presentación de la convención nacional del partido del próximo octubre. Se trataba de cambiar el paso rápido y mirar hacia delante. Pero el plan no salió como se esperaba, porque el correctivo de Pablo Casado a Isabel Díaz Ayuso por sus palabras el domingo acerca del papel del Rey en los indultos terminó por eclipsar el acto. El líder del PP corrigió a la presidenta madrileña desvinculando a Felipe VI de la medida de gracia y subrayando que en ningún caso el monarca puede ser cómplice por firmar la iniciativa, porque ese es su papel constitucional. A media tarde, Ayuso matizó sus palabras y reconoció que “por supuesto que el Rey no es cómplice de nada”.

Casado quiso dar trascendencia a la enmienda a Ayuso, porque la colocó en el arranque de su discurso para presentar la convención nacional del PP. La “responsabilidad” de los indultos, subrayó el líder popular, “corresponde en exclusiva a Pedro Sánchez y su Gobierno. Como establece nuestro sistema político, una monarquía parlamentaria ejercida de forma impecable por su majestad Felipe VI”, enfatizó. “No hay más cómplices que ellos”, remachó, en referencia a la forma en la que se pronunció Ayuso el domingo, cuando se preguntó si el Gobierno “va a hacer cómplice” al Rey de la medida de gracia.

El líder del PP estaba delante de Ayuso cuando ella lanzó la declaración polémica sobre Felipe VI a las puertas de la sede del PP, antes de participar juntos en la manifestación de Colón. Ayuso dijo que quería reivindicar el papel del Monarca, y a renglón seguido añadió: “¿Qué va a hacer el Rey de España, va a firmar esos indultos? ¿Le van a hacer cómplice de esto?”. Fuentes de su entorno explicaron después que se trataba de una pregunta “retórica”, no de un requerimiento, sino “de una queja”. Pero se leyó como una interpelación a Felipe VI.

Las palabras de Ayuso causaron malestar en el PP, aunque el partido ya había deslizado en privado y en algunas declaraciones públicas que estaba molesto por el hecho de que el Rey tenga que firmar los indultos. La diferencia fue la forma en que Ayuso lo dijo, en la que pareció que invitaba al Monarca a apartarse de su función constitucional y le instaba a no firmar los indultos, aunque ella sostiene que no es así. El domingo, Casado y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, ya se abstuvieron deliberadamente de aplaudir a la presidenta madrileña en ese punto, según fuentes conocedoras del PP, aunque sí aplaudieron al término de su intervención. Ambos desconocían lo que iba a decir la presidenta.

Ahora bien, la dirección nacional del PP prefirió hacer patente el desmarque de Ayuso y no acogerse a su explicación. Además de Casado, distintos portavoces remarcaron este lunes que “el Rey tiene tasado su papel en la Constitución española”, y lo está ejerciendo “de forma ejemplar”. En el entorno de la presidenta madrileña ven relación entre lo contundente del correctivo del líder con los vítores y alabanzas que recibió Ayuso el domingo de los manifestantes de Colón, mientras Casado y Almeida tuvieron un papel más discreto. Además, remarcan que Ayuso no se saltó ningún guion porque el PP ya venía alertando del papel del Monarca en este asunto. La Casa del Rey, según fuentes próximas a la presidenta, no le transmitió ningún malestar por sus declaraciones.

Con todo, Ayuso terminó por volver sobre sus palabras y hacer una suerte de rectificación. En la Asamblea de Madrid, señaló que “toda la culpa recae en el presidente de Gobierno, que está deteriorando gravemente todas las instituciones del Estado en su propio beneficio”. Su preocupación, añadió, es “el compromiso al que van a someter” al Rey al tener que firmar los indultos, informa Juan José Mateo.

El PP ha terminado por mezclar a Felipe VI en el debate sobre la medida de gracia aunque su papel constitucional es limitado. La Constitución dice que le corresponde ejercer el derecho de

gracia “con arreglo a la ley”, y que no podrá autorizar indultos generales. Eso no significa que le corresponda a Felipe VI decidir a su voluntad a quién indultar, sino que su función “se reduce a desplegar su magistratura de influencia, pero obviamente no de forma discrecional sino previa deliberación del Consejo de Ministros, y a propuesta del titular de Justicia”, según interpreta la doctrina constitucional.

El Rey recibió este lunes la Medalla de Honor de Andalucía y, aunque en su discurso no se refirió en ningún momento a las palabras de Ayuso o al conflicto catalán, sí hizo referencia en varias ocasiones a la solidaridad, la unidad, el respeto a las normas, la equidad o el pluralismo como elementos necesarios para afrontar los retos y los desafíos del país, informa Eva Sáiz.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, expresó por su parte su “extrañeza, en el fondo y en la forma”, por las palabras de Ayuso, y se mostró convencido de esta sensación la habrán tenido “el 99,9% de los españoles”, informa Miguel González.

#### Convención en Valencia

La polémica por el choque con Ayuso ensombreció la presentación de la convención nacional del PP, que se celebrará el 2 y 3 de octubre próximos en la ciudad de Valencia, con el lema “Creemos en España. Creemos un futuro en libertad”, y en la que Casado quiere relanzar su proyecto. El acto estaba previsto para salir del marco de la manifestación de Colón, a la que Casado no hizo ninguna referencia. En su lugar, el líder del PP se centró en el proyecto al que fía el empuje definitivo para tratar de llegar a La Moncloa.

Casado aspira a actualizar el ideario del PP con la participación de la sociedad civil, porque va a abrir la convención a la participación de fundaciones, asociaciones y think tanks ajenos al partido para buscar una propuesta ideológica más “transversal” del PP. “Nos vamos a meter en charcos”, apuntan fuentes del entorno de Casado. Habrá mesas sobre feminismo o ecologismo, temas que no son los más cómodos para la derecha, e invitación a ponentes que no son de la órbita del PP. Las conclusiones serán la base de su próximo programa electoral.

#### La Casa del Rey: “No hay ningún comentario”

La Casa del Rey no quiso hacer ningún comentario sobre las palabras de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, quien se preguntó el domingo si el Rey va a firmar los indultos a los condenados por el procés y acusó a Sánchez de hacer “cómplice” a Felipe VI de esta decisión. “No hay ningún comentario”, se limitó a señalar un portavoz de La Zarzuela, evitando alimentar la polémica. Fuentes concedoras de la Casa del Rey aseguran, no obstante, que se trata de una falsa polémica, ya que España es una Monarquía parlamentaria y la Constitución es meridianamente clara al respecto: el jefe del Estado debe refrendar las decisiones del Consejo de Ministros, sea cual sea su color político, si cumplen los requisitos previstos por la ley. “El Rey conoce perfectamente cuál es su función constitucional y se atiene estrictamente a ella”, subrayan estas fuentes.

<https://elpais.com/espana/2021-06-14/casado-corrige-a-ayuso-sobre-los-indultos-y-el-rey-su-responsabilidad-corresponde-en-exclusiva-a-pedro-sanchez.html>

#### CASADO RESPONDE CON CONTUNDENCIA A AYUSO TRAS SUS ALUSIONES AL REY: "FELIPE VI HA EJERCIDO DE MANERA IMPECABLE"

El presidente del PP ha espetado que "el único responsable es Sánchez" y los "cómplices", su Gobierno

Casado responde con contundencia a Ayuso tras sus alusiones al rey: "Felipe VI ha ejercido de manera impecable"

El líder del Partido Popular, Pablo Casado, ha propinado un duro varapalo a la presidenta de la Comunidad de Madrid y compañera de filas, Isabel Díaz Ayuso, con motivo de sus declaraciones sobre el papel del rey Felipe VI en los indultos a los presos del procés. Ayuso preguntó “qué va a hacer el Rey de España a partir de ahora”, si “va a firmar esos indultos” y si

“le van a hacer cómplice de eso”. Sus afirmaciones sacudieron los cimientos de una Génova notablemente disgustada y, ahora, el presidente del partido ha respondido con contundencia.

Durante la comparecencia en la que ha expuesto varios detalles de la Convención Nacional que tendrá lugar en otoño, Casado ha acusado a Pedro Sánchez de ser “el único responsable” de los indultos a los presos del procés. “No hay más cómplices que ellos”, ha insistido, haciendo referencia al Gobierno.

“Su responsabilidad corresponde en exclusiva a Pedro Sánchez y a su Gobierno como establece nuestro sistema político, una monarquía parlamentaria ejercida de forma impecable por su majestad el rey Felipe VI como jefe del Estado”, ha afirmado.

Tras asegurar que Sánchez pretende abrir un proceso de “mutación constitucional para hurtar a los españoles su soberanía”, Casado ha recalado que la sociedad “tiene muy claro el quién es quien del triste pacto de los indultos y sabe muy bien que nadie, salvo quienes los promueven y los aplauden, son responsables de ese acto”, que ha tildado de “profundamente inmoral y equivocado”.

Cabreo en Génova

Ayuso acusó a Sánchez de hacer “cómplice” de los indultos a FelipeVI, que rubricará la decisión adoptada por el Consejo de Ministros. En este sentido, durante su intervención ante los medios, la presidenta de la Comunidad de Madrid censuró que el líder del Ejecutivo “ha pasado de ser simplemente un inspector a ser un cómplice de lo que está sucediendo”. Y lanzó la siguiente pregunta: “¿Qué va a hacer el Rey de España a partir de ahora? ¿Va a firmar esos indultos? ¿Le van a hacer cómplice de eso?”.

En el PP consideran que Ayuso echó a los pies del caballo al rey con sus declaraciones, lo que ha generado un notable enfado no solo por cómo afectará esto a la figura del monarca, sino porque robó todo el protagonismo al líder, Casado.

Al escuchar tales declaraciones, José Luis Martínez-Almeida y Pablo Casado, situados detrás de Ayuso, evitaron aplaudir. A medida que pasaban los minutos, la molestia tornó en enfado y fuentes del PP ya tildan lo ocurrido de “error” y “patinazo” de la presidenta autonómica.

“Nosotros no queremos meter al Rey en esto”, se lamentan fuentes populares, según recoge El Mundo. Las mismas voces aquejan que fue “una cagada”: “Madre mía. Cuando lo he oído...”.

[https://www.elplural.com/politica/casado-responde-contundencia-ayuso-alusiones-rey-felipe-vi-ejercido-impecable\\_268680102](https://www.elplural.com/politica/casado-responde-contundencia-ayuso-alusiones-rey-felipe-vi-ejercido-impecable_268680102)

AYUSO INTERPELA A FELIPE VI SOBRE LOS INDULTOS: “¿QUÉ VA A HACER EL REY, LOS VA A FIRMAR?”

La presidenta madrileña implica al jefe del Estado en la medida de gracia a los líderes independentistas

El tono medido de las palabras del líder del PP, Pablo Casado, en la protesta de Colón contra los indultos a los líderes independentistas ha quedado ensombrecido por la declaración de la presidenta de la Comunidad de Madrid, la popular Isabel Díaz Ayuso, que ha implicado al jefe del Estado en la concesión de la medida de gracia. Ayuso ha dicho de entrada que quería reivindicar el papel del Rey, pero acto seguido se ha lanzado a preguntarle: “¿Qué va a hacer el Rey de España, va a firmar esos indultos? ¿Le van a hacer cómplice [a Felipe VI] de esto?”. Ni Casado ni el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, han aplaudido deliberadamente esas palabras de la presidenta madrileña, según fuentes conocedoras del PP. Ambos desconocían que Ayuso iba a hablar en esos términos del monarca.

Ayuso, Casado y Almeida hicieron una declaración sin preguntas pasadas las once y media de la mañana a las puertas de la sede nacional del PP, en el 13 de la calle de Génova (al lado del

lugar de la manifestación), antes de descender la calle rumbo a la plaza de Colón. El líder del PP instó a Pedro Sánchez a “no vender la soberanía nacional, la unidad nacional, por un puñado de votos para seguir en La Moncloa”. “Le pedimos a Sánchez coherencia, dignidad, que respete la unidad nacional, la Constitución que ha jurado y prometido defender. Que defienda la igualdad de todos los españoles y la justicia. Nunca la concordia y la convivencia se ha hecho contra la ley”, dijo Casado.

El alcalde de la capital siguió la misma línea del presidente popular, vinculando la oposición a los indultos con la Constitución y atacando a Sánchez. “Bienvenidos a la defensa del Estado de derecho y la convivencia de la Constitución de 1978, que es lo que aquí se está defendiendo”, apuntó Almeida. El regidor instó a Pedro Sánchez a “tomar nota”. “Porque él los va a indultar, pero los españoles no le van a indultar a él”.

Pero Ayuso quiso marcar su propio estilo. La presidenta madrileña reivindicó la foto de la plaza de Colón como la foto de la dignidad, rechazó “lo que está sucediendo en España, donde nos están robando la soberanía al pueblo para trocear una parte del país” y fue ahí donde acusó al jefe del Ejecutivo de “pasar de inspector a cómplice”, de los independentistas catalanes.

La dirigente madrileña dijo a continuación que reivindicaba la figura del rey Felipe VI, pero le interpeló enseguida: “¿Qué va a hacer, va a firmar esos indultos?”. Y se planteó retóricamente cuál será a partir de ahora el siguiente plan del presidente Sánchez con tal de permanecer en La Moncloa. “¿La vía escocesa, la independencia de Cataluña?”. Ayuso aseguró para terminar que el PP defiende la Constitución, la soberanía nacional y al Rey y que la foto de Colón con toda la derecha y la ultraderecha es una foto “a favor de España”. Ni Casado ni Almeida citaron en ningún momento al Rey en sus discursos.

La Constitución española dice que corresponde al Rey “ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, que no podrá autorizar indultos generales”. Su firma debe figurar en el indulto igual que en las leyes, que son sancionadas también por el monarca según la Constitución, así como en los decretos del Consejo de Ministros. Si bien eso no significa que le corresponda decidir a su voluntad los indultos que se conceden, sino que “la función regia se reduce a desplegar su magistratura de influencia, pero obviamente no de forma discrecional sino previa deliberación del Consejo de Ministros, y a propuesta del titular de Justicia”, interpreta la doctrina constitucional.

El malestar por el hecho de que el Rey tenga que firmar los indultos a los líderes del Proceso ya se había deslizado en privado por parte de la dirección del PP hace unas semanas, pero hasta ahora ningún dirigente había ido tan lejos como para apuntar en público a la participación —simbólica— de Felipe VI en la medida de gracia. Fuentes del entorno de la presidenta madrileña han precisado que se trataba de una pregunta retórica para subrayar que lo que haga Sánchez trasciende al Gobierno.

Las palabras de Ayuso sobre Felipe VI han provocado grietas en la unidad de la derecha que hoy se manifestaba en Colón. El portavoz de Ciudadanos en el Congreso, Edmundo Bal, ha instado a la presidenta madrileña a “retractarse”. “El Rey ha sido ejemplar frente al separatismo. Su discurso del 3-O fue decisivo para nuestra democracia. Señalarle por la firma del indulto a la que le obligará el Gobierno si lo concede es un grave error: es Sánchez el responsable de esta humillación”.

<https://elpais.com/espana/2021-06-13/ayuso-interpela-a-felipe-vi-sobre-los-indultos-que-va-a-hacer-los-va-a-firmar.html>

## LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERDONA A AYUSO QUE FILTRASE DATOS DE PROFESORES

El organismo está pendiente de renovar y sigue dirigido por una 'fiel' a Cospedal

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) confirma que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso cometió una irregularidad después de difundir datos personales de profesores, tal y como denunció en el mes de septiembre Facua y CCOO y recogió Elplural.com. Sin embargo,

el expediente ha sido archivado después de que la AEPD considere que la actuación "fue proporcionada" y que "ha tomado las medidas adecuadas para evitar que se vuelva a producir".

Afín a Cospedal

En 2015 y bajo Gobierno popular de Mariano Rajoy, era nombrada como directora de la AEPD Mar España Martí. En su currículum, el haber sido viceconsejera de Presidencia y Administraciones Públicas en la Junta de Castilla-La Mancha y una persona muy cercana a la que fue su presidenta, María Dolores de Cospedal, quien auspició su llegada al cargo. De hecho, quien firmó su nombramiento fue el entonces ministro de Justicia, Rafael Catalá, que acababa de llegar en sustitución de Alberto Ruiz-Gallardón. Unos meses después, Catalá era recompensado con el primer puesto en las listas del PP de Cuenca, que controlaba Cospedal, para asegurarse un escaño y provocando un terremoto interno en el partido conquense por su nula relación con la provincia.

La AEPD es la encargada de garantizar y tutelar el derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal de los ciudadanos. En otras palabras, decide lo que pertenece al ámbito personal y lo que se puede o no publicar de los datos correspondientes a una persona.

Denuncia de Cospedal a Elplural.com y otras resoluciones de la AEPD

No es ningún secreto que la que fuera presidenta de Castilla-La Mancha utilizó este órgano para su "intimidad" dineraria y patrimonial. Tanto es así que llegó a denunciar a este medio ante la agencia por informar simple y llanamente sobre una mansión-búnker valorada en 2,3 millones de euros, construida sobre un terreno de 12.000 metros cuadrados que, una vez más, Cospedal "olvidó" registrar en su declaración de bienes. Por aquel entonces la AEPD dio la razón a Elplural.com.

Desde este periódico nos hemos puesto en contacto con el portavoz de Facua Rubén Sánchez quien, aunque descarta hablar de "favoritismo político porque no manejan datos" sí pone de manifiesto otras resoluciones dudosas por parte de la agencia como la que llevó a cabo contra Alvisé Pérez después de que éste ocultara quién era el responsable de su página web GobiernoDimision.online y dejara, presuntamente al descubierto datos personales de los usuarios sin haber tomado las medidas de seguridad pertinentes.

Casi dos años 'caducada'

La Agencia Europea de Protección de Datos es uno de las instituciones que, junto a otros órganos como el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) O el Defensor del Pueblo deben renovarse mediante un acuerdo mayoritario -es decir, entre PP-PSOE- que, en este caso, nunca llegó a darse. Concretamente, la Presidencia de la AEPD y su dirección están pendientes de renovar desde julio de 2019, pero la formación de Pablo Casado siempre bloquea un posible acuerdo.

En este sentido el portavoz de Facua pide "acabar con esta situación, nombrar a un nuevo máximo responsable de la AEPD y dotarles de muchos más recursos". Solo de esta manera, dice "se podrán acelerar las resoluciones de expediente, máxime teniendo en cuenta la gran cantidad de denuncias que se están produciendo por parte de consumidores y organizaciones y el gran número de irregularidades que se producen en España en materia de protección de datos".

En el último año los dos principales partidos han mantenido un tira y afloja por la renovación del CGPJ, a la que el PP se opone. Los populares también se niegan por el momento es el Tribunal Constitucional (TC), que caducó en noviembre de 2019 o el Defensor del Pueblo, que lo hizo en julio de 2017.

[https://www.elplural.com/politica/espana/agencia-proteccion-datos-perdona-ayuso-filtrase-datos-profesores\\_268769102](https://www.elplural.com/politica/espana/agencia-proteccion-datos-perdona-ayuso-filtrase-datos-profesores_268769102)

MADRID CONTRATA POR 4,1 MILLONES A TRES ENTIDADES PRIVADAS PARA QUE SE HAGAN CARGO DE PACIENTES COVID TERMINALES

Mientras una unidad entera del centro público de paliativos Virgen de la Poveda lleva casi una década abandonada, y así seguirá unos meses más, el Ejecutivo regional adjudica este servicio de hospitalización a SSR Hestia, Fundación Vianorte-Laguna y Residencia San Camilo

En 2019, por cada cama pública de media estancia para paliativos había dos concertadas con empresas y entidades, la mayoría de ellas propiedad de órdenes religiosas

La Comunidad de Madrid tira de nuevo de sector privado y externaliza parte de los cuidados paliativos. El Ejecutivo liderado por Isabel Díaz Ayuso adjudicó a comienzos de marzo tres contratos valorados en algo más de cuatro millones de euros a diferentes entidades religiosas y empresas sanitarias para que se hagan cargo de la hospitalización de pacientes covid con necesidades paliativas. El servicio, recogido en las diferentes licitaciones hechas públicas esta semana, está previsto que se prolongue hasta finales de año. "Cada vez se está derivando a más pacientes a los centros privados", se lamentan desde la Asociación Madrileña de Enfermería (AME), que critica el escaso "interés" por parte de la administración regional de potenciar al máximo posible esta clase de cuidados en la red pública. Y ponen como ejemplo el centro de paliativos público Virgen de la Poveda, que lleva casi una década esperando a que se acondicione una de sus unidades.

Con las tres adjudicaciones, el Gobierno regional se ha asegurado un total de 19 camas para la hospitalización de este tipo de pacientes hasta finales de año. Por cada una de ellas se pagarán 730 euros diarios, un precio similar al que se comprometió a abonar la Consejería de Sanidad por utilizar las instalaciones privadas durante la tercera ola de la pandemia –734,25 euros por paciente y día en camas de agudos y 2.084 euros en UCI–. La firma SSR Hestia es la que más pondrá a disposición de la administración regional: una decena, con un coste estimado de 2,19 millones de euros. La Fundación Vianorte-Laguna, por su parte, reservará diariamente para estas labores media docena, por las que la Comunidad de Madrid pagará 1,31 millones de euros. El resto, tres camas, estarán ubicadas en la Residencia Asistida San Camilo, que ingresará por este servicio 658.398 euros. En total, el importe estimado de los tres contratos asciende a 4,1 millones de euros.

"Es una vergüenza", opina Víctor Jiménez, vicepresidente de la Asociación Madrileña de Enfermería. En primer lugar, critica que se haya recurrido al procedimiento de emergencia –es decir, sin concurso público– para la adjudicación de las licitaciones. Y, por otro lado, considera que el movimiento no es más que un avance en lo que considera un proceso de privatización de los cuidados paliativos en la región. "No hay ningún interés en que se den a través de la red pública", sostiene el enfermero. Desde su punto de vista, cada vez se "conciertan más camas", mientras echa en falta una apuesta decidida por unas unidades públicas que tienen unos "buenísimos resultados". En su opinión, los recursos humanos y materiales que existen en parte de los centros del Servicio Madrileño de Salud (Sermas) son "totalmente insuficientes". "Los hospitales públicos tienen poca capacidad para atender a estas necesidades", sentencia.

En los últimos cuatro años con datos oficiales, el número de camas de cuidados paliativos en los centros públicos madrileños se ha mantenido inamovible. Si en 2016 y 2017 se contabilizaban 141, en 2019 esa cifra se situó en 144 –sólo en 2018 cayó a 135–. Una parte importante, 67, están en Unidades de Cuidados Paliativos Agudos (UCPA), utilizadas para el ingreso de pacientes con necesidades de alta complejidad que precisan de tratamientos o pruebas que sólo están disponibles en hospitales de agudos y que se ubican en el Gregorio Marañón, La Paz, Clínico San Carlos y Fundación Jiménez Díaz. El resto, según la última memoria del Sermas (Sermas), se encuentran en unidades de media estancia (UCPME), donde se atiende a pacientes de complejidad media o alta. Son 77 puestos que se reparten entre los centros de La Fuenfría, Guadarrama, Santa Cristina, Central de la Cruz Roja y Virgen de la Poveda.

La memoria del Sermas también recoge otras 160 plazas más para este tipo de pacientes intermedios, que tienen dificultades para recibir los cuidados en su domicilio pero que no precisan hospitalización en una UCPA. Esas, sin embargo, pertenecen a entidades privadas que tienen un acuerdo con el Ejecutivo regional. Es decir, que en 2019 por cada cama de media estancia para paliativos en Madrid había dos concertadas. Esto explica que la mayoría

de pacientes de este tipo sean absorbidos por centros controlados por entidades y empresas privadas. En 2015, los ingresos en unidades de camas concertadas ascendieron a 2.233, mientras que en las públicas fue de 1.377. Son los últimos datos oficiales desglosados. Este diario solicitó a la Consejería de Sanidad cifras actualizadas relativas al número de plazas y al de ingresos, con un desglose entre concertado y público. Al cierre de esta edición no se ha obtenido respuesta.

#### Una década con una unidad entera en desuso

Jiménez ejemplifica la falta de "interés" de la administración regional poniendo sobre la mesa el caso del Virgen de la Poveda. El centro, ubicado en el municipio madrileño de Villa del Prado, entró en funcionamiento en 1978. Fue concebido con ocho unidades idénticas –cuatro por cada planta– de forma radial desde un anillo de circulación interior. Sin embargo, en la actualidad no todas las áreas del hospital de media y larga estancia, dedicado a la recuperación funcional, a los paliativos y a los cuidados continuos, se encuentran en funcionamiento. En concreto, la Unidad 6 lleva casi una década sin uso, conservando el esquema original de 24 habitaciones, con el control de enfermería y las unidades de apoyo en la entrada del ala.

Así lo reconocía la dirección en un informe de noviembre de 2019, en el que señalaba que dicha zona se encontraba "por su abandono, totalmente desmantelada de instalaciones y hasta de parte de la albañilería". "Respecto a la funcionalidad actual, el trazado general es inadecuado, pasillos estrechos, puestos de enfermería insuficientes... Las habitaciones no cuentan con las prestaciones necesarias, aseos inadecuados con numerosas barreras arquitectónicas, mal aislamiento térmico y acústico, deficiente climatización e iluminación. Las zonas de logística son muy reducidas. No existen espacios de uso común para pacientes", recalca el documento elaborado en aquel momento por el centro, que consideraba "necesaria" una "remodelación integral" teniendo en cuenta que "las necesidades asistenciales y demandadas" del Sermas "van cada vez más en aumento para las patologías" atendidas en el Virgen de la Poveda.

#### Virgen de la Poveda

Se encargó un proyecto a una compañía, que planteó llevar a cabo unas obras con las que el centro podría disponer de más de una treintena de camas nuevas. En febrero de 2020, justo antes de que estallase la pandemia, el despacho de arquitectos elegido puso sobre la mesa su propuesta, que finalizaba con algunas imágenes de la situación actual de la unidad: techos levantados, camas desperdigadas por los pasillos, habitaciones utilizadas como almacén de sillas... Casi un año y medio después, los trabajos para la puesta en funcionamiento de esta unidad no han arrancado todavía. La licitación, con un presupuesto de 1,5 millones de euros, no se anunció hasta mediados del pasado mes de mayo. A la vista del tiempo estimado de duración del contrato, la reforma parece que no estará lista hasta 2022.

#### Unos conciertos copados por entidades religiosas

Hace ya más de una década que el Ejecutivo regional se apoya en entidades privadas para este tipo de servicios. En enero de 2008, pocos meses después de la segunda mayoría de Esperanza Aguirre, el Gobierno madrileño adjudicó el contrato marco Dorotea 2007, con el que buscaba proveedores de servicios sanitarios para la prestación de asistencia en régimen de hospitalización de cuidados paliativos a pacientes crónicos o con grado de dependencia total para la actividad ordinaria que no podían recibirlos en su casa. El plazo de ejecución se fijó en un año. Y se hicieron con el concurso seis entidades: Fundación Instituto San José, Hospital Beata María Ana, Residencia San Camilo, Hospital Infantil San Rafael, Fundación Vianorte-Laguna y Clínica Sear. Desde entonces, esta media docena de nombres se han hecho con todas las licitaciones relativas a los cuidados paliativos.

En 2010, se les adjudicó un contrato para la prestación de estos servicios durante cuatro años valorado en algo más de 36 millones de euros. En 2016, con Cristina Cifuentes al frente del Ejecutivo autonómico, se firmaron un par de prórrogas más por medio año valoradas en otros cuatro millones de euros. Extensiones de los trabajos que se llevaron a cabo a la espera de que se resolviera la nueva licitación potente en este sentido. Se hizo prácticamente al arranque

de 2017. En total, aquella adjudicación ascendió a 35,69 millones de euros, por un periodo de cuatro años –hasta 2021–. De nuevo, los nombres fueron los mismos.

La mayor parte de estas entidades con las que la administración regional concierta camas de hospitalización para pacientes paliativos son religiosas. El Hospital de San Rafael pertenece a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y se define como un centro confesional católico "donde se observan y defienden los principios evangélicos, las leyes sociales de la iglesia y las normas referentes a los derechos humanos", mientras que el Hospital Beata María Ana, centro médico-quirúrgico de "confesionalidad católica y sin ánimo de lucro", está gestionado por las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Lo mismo pasa con la Residencia Asistida San Camilo, controlada por la Orden de los Ministros de los Enfermos. O con la Fundación Instituto San José, perteneciente a los Hermanos de San Juan de Dios, cuyo patronato preside el arzobispo de Madrid, Carlos Osoro.

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/12/madrid\\_contrata\\_por\\_millones\\_tres\\_entidad\\_es\\_privadas\\_para\\_que\\_hagan\\_cargo\\_pacientes\\_covid\\_con\\_necesidades\\_paliativas\\_121598\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/12/madrid_contrata_por_millones_tres_entidad_es_privadas_para_que_hagan_cargo_pacientes_covid_con_necesidades_paliativas_121598_1012.html)

## EL PP VETA CREAR UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS MUERTES EN LAS RESIDENCIAS, DESPUÉS DE RESPONSABILIZAR A IGLESIAS DE ELLAS

El Partido Popular ya ha adelantado que no va a apoyar la petición para evitar "que jueguen con el dolor de las familias"

Este viernes Más Madrid, PSOE y Unidas Podemos registraban en la Asamblea de Madrid una petición para reanudar la comisión de investigación sobre las muertes por coronavirus en las residencias madrileñas –el asunto se paralizó por la convocatoria de elecciones por parte de Isabel Díaz Ayuso-. En la solicitud, a la que ha tenido acceso ElPlural.com, los tres grupos de la izquierda con representación en la Asamblea señalaban que el objetivo de dicha comisión sería "aclarar qué pasó" y "evitar que vuelva a suceder en el futuro". En este sentido, abogaban por tomar declaraciones tanto a la propia Ayuso, como a otros altos cargos del gobierno madrileño, para conocer de primera mano lo que sucedió durante los meses de febrero a junio de 2020 en las residencias de mayores, las medidas que se tomaron y, si fuera necesario, derivar responsabilidades.

Una petición que la izquierda espera que el Partido Popular y Vox apoye. "Nos parecería una barbaridad hacer borrón y cuenta nueva ante este hecho que ha sido traumático. El Gobierno de Ayuso debería haberse reunido como mínimo con los familiares de los fallecidos y queremos reanudar ese trabajo para depurar responsabilidades políticas", destacaba la portavoz de Más Madrid y líder de la oposición, Mónica García, quien añadía que si populares y extrema derecha vetaban la comisión, significaría que "tendrían algo que ocultar".

"No puede ser que no se sepa lo que ha pasado con los 7.000 mayores fallecidos en residencias. Exigimos responsabilidad para saber qué pasó con aquellos protocolos que no auxiliaron a estas", denunciaba por su parte la portavoz del PSOE en la Cámara regional, Hana Jalloul. Por último, la portavoz de Unidas Podemos-IU, Carolina Alonso, ha insistido en que no entenderían que algún grupo no apoyara esta iniciativa cuando -dice- se cerró "de manera abrupta". A su juicio, deben depurarse todas las responsabilidades políticas posibles porque "sin verdad no hay libertad".

Durante la primera ola de la pandemia, el COVID-19 se cebó con las residencias de toda España y, en especial, con las de la Comunidad de Madrid, donde, según el INE, más de 6.000 ancianos perdieron su vida tras haberse contagiado o presentaban síntomas compatibles con la enfermedad. Ahora, más de un año después, las muertes en los centros de mayores han ascendido hasta las más de 29.600 personas.

De esta manera, el asunto se encuentra en manos de la Mesa de la Asamblea, donde el Partido Popular tiene mayoría absoluta -controlan cuatro de los siete puestos-. Los populares, sin embargo, ya han adelantado que no van a apoyar la petición de las fuerzas de izquierdas.

“El PP no va a ser ningún tipo de soporte para que jueguen con el dolor de las familias madrileñas e intenten utilizar ese dolor contra Isabel Díaz Ayuso. Es inaceptable”, justificaba su portavoz adjunto en la Asamblea de Madrid, Pedro Muñoz Abrines, pocos minutos después de registrarse el escrito.

Una cadena de acusaciones contra Iglesias

Una negativa del PP a reanudar la comisión de investigación sobre las muertes en las residencias que sorprende ya que llega después de que precisamente los de Casado hayan estado responsabilizando, desde el primer momento de la crisis sanitaria, de estos decesos a Pablo Iglesias.

En este sentido, hay que recordar que el rifirrafe político durante las primeras etapas por la gestión de las residencias de ancianos fue una constante. En aquellos meses, PP y Vox unieron sus fuerzas contra el Gobierno central y Pablo Iglesias, entonces vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, al que acusaron en varias ocasiones de ser el responsable de las residencias y, por lo tanto, de las muertes por coronavirus. Tanto la formación de Pablo Casado como la de ultraderecha sostenían su discurso en el 'mando único' de la administración central con la declaración del estado de alarma. Sin embargo, el real decreto ley de 14 de marzo que establecía el estado de alarma señalaba en el artículo sexto, llamado "Gestión ordinaria de los servicios", que las comunidades autónomas mantendrían sus competencias, entre las que figuran las residencias de ancianos y de los hospitales.

En aquel momento, la dirección del PP llegó a pedir por escrito a todos sus dirigentes que en sus declaraciones públicas responsabilizaran al vicepresidente segundo, Pablo Iglesias, del desastre de las residencias madrileñas, a pesar de reconocer que la gestión regional de estos centros dependía (y depende) directamente del Gobierno, presidido por la popular Isabel Díaz Ayuso, entonces gobernando en coalición con Ciudadanos.

Una orden que no tardaron en seguir dentro de las filas del PP. “Él tenía el mando único en las residencias de ancianos y jamás hizo absolutamente nada por ninguna. Y viéndose acorralado, ha decidido que nos metamos todos en la misma melé, pero es que yo sí he estado ahí, y él no ha estado nunca”, denunció la presidenta autonómica, Isabel Díaz Ayuso. “Me parece que quien no ha hecho absolutamente nada, quien no ha dictado un solo protocolo ni una sola instrucción, difícilmente puede tener la legitimidad de decir ahora que se han hecho actuaciones criminales”, señaló por su parte el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida. “Bajo su tutela han muerto 16.000 personas mayores. No se excuse en los datos de las comunidades autónomas, lo que hay es una responsabilidad única que tiene que asumir”, afeó el secretario general de los populares, Teodoro García Egea.

[https://www.elplural.com/politica/espana/pp-veta-comision-investigacion-muertes-residencias-responsabilizar-iglesias\\_268595102](https://www.elplural.com/politica/espana/pp-veta-comision-investigacion-muertes-residencias-responsabilizar-iglesias_268595102)

AYUSO, CON BERTÍN OSBORNE: “PODEMOS ES UN CÁNCER. Y VOX TIENE SUS COSAS”

La presidenta de la Comunidad de Madrid habló de sus diferencias con Abascal y profirió insultos contra los morados

Este jueves Bertín Osborne estrenó la nueva temporada de Mi casa es la tuya. Y lo hizo juntándose con una de las personas a las que más proximidad personal e ideológica ha profesado: Isabel Díaz Ayuso. El presentador y la presidenta de la Comunidad de Madrid comparten muchas cosas, entre las cuales se encuentra que detestan a Unidas Podemos y, al mismo tiempo, gustan de Vox. Y así quedó reflejado en la entrevista.

El cantante preguntó a Ayuso por las diferencias del PP con Vox. En este punto, Ayuso explicó que algunos dirigentes de la formación sí que son extremistas, pero pidió no generalizar y puntualizó sus matices: "Represento a un centroderecha distinto. Vox dice que hay que acabar con el estado de las autonomías, yo creo que no; yo sí creo en el proyecto europeo y no creo

en el debate de las armas... independientemente de que tu propiedad sea tuya, tú no puedes maltratar a un menor ni a una mujer en ella”.

Todo en un tono cordial y amable. Pero entonces, Osborne mentó a Podemos y el cariz de la entrevista cambió, profiriendo unas duras declaraciones: "No es que esto sea extremo, es un cáncer. Y luego está Vox con sus cosas. No siempre debaten bien, se equivocan a veces, pero eso no significa que los demás sean unos acomplejados. Yo defendiendo una derecha más alegre, que se entiende”.

[https://www.elplural.com/politica/ayuso-bertin-osborne-podemos-cancer-vox-cosas\\_268490102](https://www.elplural.com/politica/ayuso-bertin-osborne-podemos-cancer-vox-cosas_268490102)

## EN CASA DE BERTÍN, AYUSO SUEÑA CON UNA PLAYA PARA MADRID

La presidenta de Madrid repasa durante casi tres horas su vida en el programa de Bertín Osborne

La casa de Bertín Osborne, que se llama Mi casa es la tuya y antes se denominaba En la tuya o en la mía y antes Mi casa es la vuestra —la única que sabe poner nombres a los programas de televisión es Ana Rosa— ha estrenado este jueves su undécima temporada con la presidenta Isabel Díaz Ayuso como invitada estrella. Hacía tiempo que no había tanta libertad en un horario de máxima audiencia. Antes de empezar, por si no quedaba claro, se emitió incluso un anuncio de telefonía que decía: “Quiero ser más libre. Libertad”. Al PP le dan hasta los anuncios hechos. De pronto, una voz en off aparece en escena:

— Hoy me recibe una triunfadora.

Es Bertín, que continúa: “Es una política de los pies a la cabeza”. Hay pocas entradillas tan neutras en la televisión. Ayuso baja entonces unas escaleras de un chalé de dos plantas con su perro Bolbo, un inquieto labrador marrón de pocos meses que se convirtió en la estrella del programa durante los primeros minutos. “¿Y esta casa?”, preguntó Bertín, que lo sabía perfectamente, pero lanzó la pregunta al estilo incrédulo de los españoles que aparecen en Españoles por el mundo. “Esta es la oficina de Miguel Ángel Rodríguez —su jefe de gabinete y el hombre que llevó a Aznar a La Moncloa—, que es donde empezamos la campaña”. Se hizo el silencio. “¿Y va a venir?”, insistió Bertín con otra pregunta incómoda. “Sí, luego se pasará”. Solo faltaba que Bertín okupara una casa en Telecinco.

Bertín le preguntó entonces qué tal estaba, que es otra forma de decir “mira, Ayuso, cuenta lo que quieras, que ya sabes para qué sirve esto”. “Más recuperada”, contestó ella, “es que vengo de 54 días de campaña”. La campaña electoral, por cierto, dura 14 días, pero con esto ya quedó claro que el PP de Ayuso tiene a Madrid en una campaña permanente. Bertín, comodísimo todo el rato con sus brazos abiertos en un sofá del jardín, insistió con su cuestionario:

— ¿Eres consciente de la que has liado?

“No, la verdad que no”, respondió ilusa la presidenta, “pero me he dado cuenta de que antes de las elecciones faltaba ilusión y ahora quisiera que los españoles y los ciudadanos de España — qué es un español entonces podría haber preguntado Bertín— sientan alternativas”.

Y hablaron de su infancia y de su paso por un colegio de monjas. El perro se metió entonces debajo del sofá. Trotaba, saltaba, hasta agarraba la mascarilla de Bertín con la boca y pasaba por delante de la cámara varias veces. Ayuso lo miró, agobiada, y dijo algo nerviosa: “Es increíble”. Bertín, que está en la casa de Rodríguez, pero que ahora es su casa, le dijo: “No te preocupes”. 20 minutos después, se produjo un pequeño corte: el perro ya no estaba. Vamos, que lo ataron, porque una cosa es la libertad y otra cosa es hacer lo que a uno le dé la gana.

Ayuso contó después que no fue muy buena estudiante, que hubo un año que repitió de curso, pero que se cambió de colegio y que fue la segunda mejor de su clase y que hizo Periodismo porque no era buena en matemáticas. “Pude hacerlo porque era la nota de corte más alta que

había en letras”, explicó. “¿Ah, sí?”, inquirió incrédulo Bertín, como diciendo “¿pero cómo es posible que se pida tanto para ser periodista si yo ahora mismo lo soy y no lo tengo?”.

“Yo recuerdo que en aquella época los jóvenes teníamos muchas oportunidades. Me independicé con 600 euros en Madrid”, le contó Ayuso. Qué pensarán ahora los jóvenes de Madrid que cobran 1.000 euros y pagan 900 euros por un zulo de 50 metros en Lavapiés. Para qué acordarse. La presidenta continuó y recordó que al terminar la carrera se fue a trabajar a una productora de Ecuador. “Era la lisensiada, como Harvard aquí”.

Tras hablar después de su familia, Ayuso explicó que de adolescente tampoco se sentía muy de derechas. “Me sentía libre. En España el liberalismo no se ha estudiado y es una ideología de cultura del esfuerzo, la clave para conseguir las cosas”. Bertín expuso entonces su teoría:

— Estamos en el siglo XXI, a mí esto de izquierdas y derechas me parece tan arcaico...

Ayuso discrepó: “No creo que seamos todos iguales”. Una música de piano apareció por debajo de su voz para que el discurso quedara aún mejor. “Las Administraciones tienen que procurar que nadie se quede atrás”. A lo que Bertín dijo: “Je, je, je. Lo tienes clarísimo”. Cuando uno se ríe con un “je, je, je” está todo dicho.

La presidenta explicó después que Cifuentes fue clave para su ascenso en el PP. “Me aupó del puesto 74 al 24 y me dio mucha confianza”. Luego dijo que la nombraron portavoz del partido en Madrid y que Casado, finalmente, le dio la confianza para que fuera candidata a la Comunidad. “Cosas de la vida”, dijo Ayuso. “Lo que aprendí en la universidad y lo que he vivido en distintos trabajos me ha llevado hasta aquí”.

Y habló, al fin, de la libertad. “En Madrid tienes una libertad enorme para empezar de cero tu vida. Madrid te permite que según tus aspiraciones tu vida se configure de una forma o de otra. Madrid tiene de todo, salvo la playa, bueno ya lo arreglaremos con obras. A ver qué se me ocurre”. Lo de siempre. El programa electoral del PP casi siempre consiste en llamar a las constructoras.

Luego, ya casi al final, dijo que apenas había descansado, que habían sido dos años de mucho estrés. “Solo he tenido tres días de vacaciones y ahora, después de dos años, me voy a Ibiza y... [me hacen fotos con mi nueva pareja]. Me sentía tan libre y tan sola por allí...”. Vamos, que se fue a Ibiza para disfrutar de la libertad que le ofrece Madrid.

Y llegó la comida, porque en la casa de Bertín, además de sufrir, se cocina. Ayuso presentó dos buenos chuletones de la sierra de Guadarrama, hortalizas de la huerta de la sierra y fresones de Aranjuez. “Lo que más me gusta del mundo son los rábanos”, dijo Bertín tras observar todo lo que había en la mesa. “¡Ah!, mira”, contestó Ayuso, como diciendo “te traigo dos chuletones y me coges rábanos, tiene narices”. Y se sentaron en la mesa:

— Cuando te llaman facha, ¿qué piensas?

— Que algo estaré haciendo bien—, contestó masticando la chuleta, que es como hay que contestar las preguntas incisivas.

— ¿Qué hiciste el primer día en el despacho?

— Me dieron ganas de poner los pies en la mesa y llamar por teléfono a alguien y gritarle.

Y, ya al final, porque el programa empezó a las diez y terminó al día siguiente, pasadas las doce y media, llegó Miguel Ángel Rodríguez: “Casi todo el mundo que se acerca me dice: conozco un estilista que me dice que podría darle un estilo y un peluquero que podría de otra manera. Y yo les digo: ‘Ella se peina como le da la gana y el día que las disfracéis de presidenta, no lo será’”.

<https://elpais.com/television/2021-06-10/en-casa-de-bertin-ayuso-suena-con-una-playa-para-madrid.html>

## LA MAYORÍA DEL PP EN LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID PERMITIRÁ TORPEDEAR CUALQUIER INTENTO DE ACORRALAR A AYUSO CON COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Desde la oposición ven difícil que los conservadores puedan impedir en el órgano de gobierno de la Cámara regional la creación de una comisión si se presenta de forma adecuada y sin defectos formales

Sin embargo, el PP sí que puede hacer valer su mayoría en la Mesa para bloquear en solitario, una vez constituida la comisión, para vaciar el órgano de investigación y bloquear cualquier tipo de comparecencia que pueda resultar incómoda

La política madrileña echó a andar de nuevo este martes con la constitución del nuevo Parlamento regional tras las elecciones del 4M. La sesión fue rápida. En apenas un par de horas, los diputados electos se habían ventilado la conformación de la Mesa. No hubo sorpresas. Durante el próximo año y medio, cuando tendrán que celebrarse nuevos comicios, el órgano encargado de dirigir la actividad parlamentaria estará controlado por el PP. Con una mayoría asegurada, los conservadores podrán hacer y deshacer a su antojo. Se acabaron los quebraderos de cabeza de la pasada legislatura, el tener que depender de otras fuerzas con capacidad para inclinar la balanza. Ahora, el poder está exclusivamente en sus manos. Y eso dificulta cualquier intento de la oposición de volver a cercar a Isabel Díaz Ayuso con las comisiones de investigación que tantos dolores de cabeza dieron al PP a lo largo de la pasada legislatura.

La Mesa de la Cámara regional es un órgano fundamental. Al fin y al cabo, es el que se encarga de marcar el funcionamiento de la Asamblea y la actividad parlamentaria. Por eso, los conservadores no han dudado en asegurarse su control en la constitución del Parlamento. De los siete puestos, controlarán cuatro. Entre ellos, la presidencia, que estará en manos de la exconsejera Eugenia Carballedo, además de la vicepresidencia primera y dos secretarías. El acuerdo alcanzado con la extrema derecha, que implica el compromiso de ambas formaciones de plantear una reducción del número de diputados en el Parlamento madrileño –tienen fuerza para poner el tema sobre la mesa, pero no para sacarlo en solitario–, se ha traducido en la ayuda de los diputados del PP a Vox para que los ultras se hagan con la vicepresidencia segunda. Las dos principales formaciones de la izquierda, Más Madrid y PSOE, se tendrán que conformar con una presencia testimonial: un puesto para cada uno de los grupos parlamentarios.

Desde la oposición se muestran convencidos de que el PP, a pesar de su mayoría en la Mesa, tendrá difícil frenar cualquier intento de poner en marcha de nuevo investigaciones como la de Avalmadrid o la crisis en las residencias durante la primera ola de la pandemia, dos comisiones que durante la pasada legislatura cercaron a la propia Ayuso pero que se vinieron abajo con la convocatoria de los comicios del 4M. Se agarran, para ello, al artículo 75 del Reglamento, que establece que el órgano de gobierno de la Cámara “calificará” y “admitirá a trámite” cualquier propuesta de creación de una comisión de estas características. Es decir, asumen que mientras no haya defectos de forma poco se puede hacer para impedir su creación.

“Si se presentan correctamente, no podrán rechazarse”, resumen fuentes socialistas. Otra cosa es que el órgano de gobierno de la Cámara, dominado por el PP, sea más o menos duro a la hora de buscar esos “defectos formales” que permitirían a la Mesa echar para atrás la iniciativa. Si eso sucediese, los proponentes tendrían que reformularla y volver a plantearla. Y se revisaría nuevamente. “Imagina que no se establece un marco temporal concreto. Podrían tirar por ahí, diciendo a los proponentes que tienen que detallar los periodos exactos de las actividades que van a ser analizadas”, ejemplifican algunas fuentes parlamentarias consultadas.

Las fuentes consultadas, no obstante, explican que cualquier decisión en esta línea debería estar justificada. Por eso desde el bloque de la oposición consideran que, antes o temprano, cualquier iniciativa en este sentido terminaría siendo calificada y tramitada. En ese caso, se abriría un plazo de siete días para que los grupos se pronuncien al respecto. Si ninguno

muestra su desacuerdo, según recoge el Reglamento en el citado artículo 75, la Mesa podrá declarar formalmente la creación de la comisión de investigación. Si alguno la rechaza, entonces la decisión quedará en manos del Pleno, “rechazándose si se opone la mayoría de los miembros de la Cámara”.

Llegados a este punto, los conservadores dependerían de la ultraderecha. No necesitarían que se alineasen directamente con ellos, pues el PP suma más que los tres partidos de izquierda juntos. Pero sí, al menos, que se abstuvieran en la votación y no fuesen de la mano del bloque progresista. Durante la pasada legislatura, Vox dio su visto bueno tanto a la investigación de Avalmadrid como a la de residencias, que la portavoz socialista, Hana Jalloul, ya ha dicho que su grupo promoverá de nuevo durante este curso. Dos asuntos que no eran de especial agrado para los conservadores. De hecho, la propia Ayuso llegó a acusar a la oposición de crear la comisión sobre el drama vivido en los geriátricos para intentar dividir al Ejecutivo: “Van a construir su relato como si fuera un plató de televisión para partir mi Gobierno”.

Pero aunque el PP tenga complicado impedir su creación, sí que podría hacer valer su mayoría en la Mesa para torpedearlas o descafeinarlas. Al fin y al cabo, es el órgano de gobierno de la Cámara regional el que decide sobre las comparecencias o las peticiones de información que se realicen en el marco de las pesquisas parlamentarias. Es decir, que tiene margen para bloquear sin problemas a aquellos comparecientes propuestos por el bloque de la oposición que puedan resultar incómodos a los conservadores. De nuevo, eso sí, justificando su decisión. “Pueden no impedir a lo bruto la creación de una comisión, pero sí tratar de frenarla o descafeinarla de forma sutil”, reconoce un diputado socialista con amplia trayectoria parlamentaria.

De hecho, esto es lo que ya hizo el PP de la mano de Ciudadanos en el marco de la comisión centrada en las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión de operaciones por parte de la entidad semipública Avalmadrid. Ambos socios de gobierno tumbaron las pretensiones de PSOE, Más Madrid o Podemos de sentar a declarar a la propia Ayuso y a los expresidentes regionales Cristina Cifuentes, Ángel Garrido, Pedro Rollán, Ignacio González o Esperanza Aguirre. “La comparecencia ha sido inadmitida aunque cumple con los requisitos”, señalaron entonces desde el Grupo Parlamentario Socialista, asegurando que estudiarían la adopción de medidas para evitar lo que consideraban un “bloqueo injustificado”. Al final, ni la presidenta madrileña ni los predecesores en el cargo pasaron por la comisión de investigación. Ahora, en la legislatura que echa a andar, el PP ni siquiera necesitaría apoyarse en otra formación. Con su fuerza en la Mesa sería suficiente.

#### Avalmadrid y residencias, quebradero de cabeza para Ayuso

Avalmadrid y las miles de muertes que se registraron en las residencias durante la primera ola de la pandemia fueron dos de los principales puntos de ataque de la oposición durante la primera etapa de Ayuso en la Puerta del Sol. Principalmente, porque afectaban de lleno a la presidenta regional, cuyos padres se beneficiaron de un aval de 400.000 euros concedido por la empresa semipública a una firma en la que ellos participaban. De hecho, fue esta cuestión la que provocó las primeras grietas dentro del gobierno de coalición. Primero, por la decisión de Ciudadanos de respaldar las pesquisas parlamentarias, lo que en las filas conservadoras consideraron como una traición. Y luego, por la maniobra de los naranjas y la ultraderecha que dio el control de la Mesa de la comisión de investigación a la izquierda. “Se han puesto de canto en vez de evitar que sea una máquina de picar carne que está cerca de la difamación y el ataque a la honorabilidad de Ayuso”, decían desde el PP.

Aquella comisión de investigación llegó a concluir los trabajos, aunque el Pleno nunca pudo aprobar un dictamen final –se cruzó el adelanto electoral–. A medias se quedó, sin embargo, la de residencias, cuyo control también dejó la extrema derecha en manos de las formaciones progresistas. Cuando Ayuso convocó las elecciones, las pesquisas estaban ya bastante avanzadas. Tanto, que se había podido llegar ya a algunas conclusiones importantes. Por ejemplo, que el famoso Protocolo de la Vergüenza desvelado por este diario, ese documento que impedía la derivación a los hospitales de los mayores que vivían en residencias cuando tenían un determinado nivel de dependencia o deterioro cognitivo, había sido firmado por un alto cargo de la Comunidad de Madrid, lo que tiraba por tierra la teoría del borrador que se

encargaron de airear en su momento desde el Ejecutivo regional. Pero no solo eso. También, que los geriátricos nunca llegaron a ser medicalizados, como reconoció quien fuera gerente de la Agencia Madrileña de Atención Sociosanitaria.

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/09/el\\_asegura\\_una\\_mayoria\\_mesa\\_que\\_permi\\_tira\\_torpedear\\_cualquier\\_intento\\_oposicion\\_acorrallar\\_ayuso\\_con\\_comisiones\\_investigacion\\_1\\_21475\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/09/el_asegura_una_mayoria_mesa_que_permi_tira_torpedear_cualquier_intento_oposicion_acorrallar_ayuso_con_comisiones_investigacion_1_21475_1012.html)

MADRID, LA REGIÓN EN LA QUE MÁS SE HA RECURRIDO A LA VÍA DE EMERGENCIA EN PANDEMIA: 3.000 CONTRATOS VALORADOS EN 720 MILLONES

La crisis del coronavirus ha obligado a las administraciones públicas a trabajar a contrarreloj. Tanto a nivel normativo como a la hora de llevar a cabo compras millonarias de material sanitario, contratar determinados servicios o levantar desde cero nuevas infraestructuras. Y, en este sentido, la vía de emergencia ha jugado un papel fundamental. El coronavirus ha normalizado el uso de esta fórmula, reservada para situaciones excepcionales. Tanto es así que entre marzo y finales de diciembre las administraciones habían publicado más de 20.000 contratos de estas características, según las cifras que maneja la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, órgano integrado en el Ministerio de Hacienda. Destaca la Comunidad de Madrid, donde constan unos tres millares de licitaciones de este tipo con un presupuesto base que alcanza los 720 millones de euros. Le siguen Cataluña y la Comunitat Valenciana, con 658 y 337 millones, respectivamente.

La vía de emergencia se reserva por ley para aquellos casos en los que la Administración "tenga que actuar de manera inmediata" como consecuencia de "acontecimientos catastróficos, situaciones que supongan un grave peligro o necesidades que afecten a la defensa nacional". Y se limita a escenarios tan excepcionales porque, precisamente, esta fórmula lleva aparejada una rebaja de las exigencias en la contratación en tanto que permite pedir algo directamente a una compañía sin necesidad de un concurso público. "El órgano de contratación, sin obligación de tramitar expediente de contratación, podrá ordenar la ejecución de lo necesario para remediar el acontecimiento producido o satisfacer la necesidad sobrevenida, o contratar libremente su objeto, en todo o en parte, sin sujetarse a los requisitos formales establecidos en la presente ley", recoge en su artículo 120 la norma que regula los contratos del sector público.

Este procedimiento de tramitación permite, por tanto, actuar sin perder un solo segundo, evitando papeleos y todos aquellos trámites que habitualmente alargan las licitaciones. Es, por tanto, la fórmula perfecta para actuar con rapidez frente a una pandemia histórica. Y, por eso, se ha recurrido a ella en miles de ocasiones a lo largo de los últimos meses. Según el último Informe especial de supervisión de los contratos tramitados por la vía de emergencia, elaborado por la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (Oirescon), entre marzo y diciembre del año pasado –últimas cifras disponibles– las administraciones públicas sacaron 22.372 contratos por la vía de emergencia por valor de 7.139 millones de euros, de los que más de la mitad –4.198 millones de euros– corresponden a la Administración General del Estado. Para hacerse una idea de la dimensión, en los dos años previos el órgano recoge algo más de tres centenares. Sesenta veces menos.

Por regiones, la Comunidad de Madrid se encuentra a la cabeza. La Oirescon cifra en tres millares el número de licitaciones de estas características publicadas, de las cuales 296 corresponden a la administración local, 786 a la comunidad autónoma, 1.863 a entidades de derecho público y 55 a otras entidades del sector público. En total, el presupuesto base de licitación de todos ellos se sitúa en los 720,2 millones de euros –680 millones si se excluye la administración local madrileña–. Es la cifra más alta de todas las que recoge a nivel territorial el órgano integrado en Hacienda. En Cataluña, se sitúa en los 658,7 millones de euros, a pesar de que la cantidad de contratos tramitados por el procedimiento de emergencia es mucho mayor –7.904–. Y en la Comunitat Valenciana alcanza los 337 millones de euros. La Oirescon, no obstante, indica que las cifras económicas deben entenderse como una "aproximación" por las "dificultades que existen para su obtención".

De Ifema al Zandal pasando por los test y rastreadores

El Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso ha recurrido desde el comienzo de la pandemia a esta fórmula para poner en marcha dos de sus principales proyectos sanitarios: Ifema y el Hospital Enfermera Isabel Zendal. En el primer caso, se compraron por la vía de emergencia camas, colchones, accesorios, material quirúrgico o equipos de protección individual y se contrataron los servicios de lavandería, restauración o limpieza. En el segundo, esta fórmula sirvió para levantar un nuevo centro sanitario desde cero. Se adjudicaron a dedo los estudios, los servicios –desde la vigilancia al mantenimiento de las instalaciones–, los suministros y, por supuesto, los trabajos de construcción, que se han comido buena parte del gasto y que recayeron directamente sobre algunas de las constructoras más potentes del país. Actualmente, el coste del hospital milagro de Ayuso se sitúa en más de 157 millones de euros.

También se ha recurrido a esta fórmula en las famosas externalizaciones de servicios. Por la vía de emergencia se adjudicaron directamente a United Laboratories España (Unilabs) y a Ribera Salud, a través de una unión temporal de empresas, ocho contratos por valor de 32,5 millones de euros para la realización de pruebas PCR y test serológicos de detección de anticuerpos en el ámbito del Laboratorio Clínico Central, privatizado hace más de una década. El mismo método que se utilizó para adjudicar a comienzos de agosto el seguimiento de contactos directamente a Quirón Prevención, a pesar de que las autoridades sanitarias llevaban semanas avisando a las administraciones de la necesidad de contar con una fuerte capacidad de rastreo tras la primera ola de la pandemia. O para que la Consejería de Políticas Sociales otorgase de forma directa a Vitalia el proyecto de residencia covid.

Uso "demasiado intenso" de la emergencia

Eduardo Gutiérrez, diputado de Más Madrid, partido que liderará la oposición durante los dos próximos años, considera que la administración regional está "abusando" de este tipo de tramitación excepcional. "Creemos fielmente que la pandemia ha sido la excusa perfecta para conductas clientelares con adjudicaciones a dedo", apunta el parlamentario al otro lado del teléfono, quien considera que la caída del estado de alarma pondrá punto y final al uso continuo de esta vía. No obstante, recuerda que la Cámara de Cuentas de Madrid tiene entre sus tareas pendientes la fiscalización de este tipo de adjudicaciones. No es la única. También el Tribunal de Cuentas estatal pondrá este 2021 la lupa sobre aquellos contratos de emergencia tramitados a lo largo del año pasado por la administración pública estatal, por las comunidades y ciudades autónomas que no tengan órgano propio de control externo y por los ayuntamientos de las localidades con una población superior a los 300.000 habitantes.

El catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Zaragoza y colaborador del Observatorio de Contratación Pública, José María Gimeno, considera que las administraciones están haciendo un uso "demasiado intenso" de este tipo de tramitación. Aunque estemos en una pandemia, explica, esta vía no puede convertirse en "ordinaria". "No siempre lo justifica", recalca el experto. En este sentido, señala que esta herramienta está pensada para aquellas situaciones en las que se tienen "unas necesidades sobrevenidas no planificadas" y unas prioridades, como proteger la salud de las personas, que son "incompatibles" con los "plazos" habituales de contratación. El ejemplo más claro se encontraría durante la primera ola, cuando el coronavirus pilló a todos por sorpresa, sin equipos de protección individual o sin respiradores en plena avalancha de contagios.

Pero otra cosa bien diferente, considera, es cuando la pandemia ya lleva meses marcando el funcionamiento de medio mundo. "Cuando ya está tan extendida, hay posibilidad de planificar a medio y largo plazo", opina. Al jurista le preocupa que se hayan normalizado este tipo de procedimientos. Y le preocupa, principalmente, porque "abre brechas importantes". "Con la vía de emergencia no hay competencia, se compra a precios sin contrastar y hay riesgo de que puedan producirse conductas corruptas o irregulares", reflexiona.

Retrasos en la rendición de cuentas

Algunas organizaciones internacionales ya avisaron al comienzo de la pandemia de que la crisis sanitaria podía ser el caldo de cultivo perfecto para la proliferación de conductas ilícitas. "En las decisiones o procedimientos de emergencia, es posible que no siempre se siga el proceso debido y que la documentación quede incompleta, lo que dificultará la realización de

auditorías e inspecciones o investigaciones", apuntaba a finales de mayo de 2020 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Por eso, tanto esta como el Fondo Monetario Internacional (FMI) no se cortaban en pedir a los países un compromiso para la realización de auditorías ex post y para actuar con la mayor transparencia posible. Sobre todo, apunta Gimeno, en procedimientos tan excepcionales como la emergencia. "Hay que explicar todo con el mayor detalle posible, porque eso es una de las señas de identidad de una democracia sana", dice el catedrático.

El problema, recuerda Gutiérrez, es que hay adjudicaciones que no se publican en el perfil del contratante en tiempo y forma. En este sentido, la Ley de Contratación del Sector Público fija un plazo de quince días para hacerlo. Sin embargo, una investigación del pasado mes de marzo del colectivo Civio reveló que esa transparencia en los contratos de emergencia en España tardó en llegar, de media, unos 43 días, casi el triple. "No hay argumentos que justifiquen retrasos, en algunos casos de meses, a la hora de subir adjudicaciones de este tipo al Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid", sostiene el parlamentario del partido verde al otro lado del teléfono, quien asegura que una de las prioridades de su formación en estos dos próximos años de legislatura —en 2023 hay una nueva cita con las urnas— girará alrededor del "control del gasto público".

En la comunidad que preside Isabel Díaz Ayuso hay varios ejemplos en este sentido. Destaca, sobre todo, el de los famosos aviones de material sanitario que llegaron desde China durante la primera ola de la pandemia. De los 23 fletes que se produjeron desde principios de abril a comienzos de julio, una quincena se los llevó, como desveló infoLibre, Sport Logistics Solutions SL, que cobró por su trabajo el doble que las empresas que organizaron los otros ocho viajes. Unas adjudicaciones que, sin embargo, no se publicaron en el Portal de la Contratación regional hasta febrero de 2021. Casi diez meses de retraso.

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/02/madrid\\_region\\_que\\_mas\\_recurrido\\_contratacion\\_emergencia\\_durante\\_pandemia\\_121193\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/06/02/madrid_region_que_mas_recurrido_contratacion_emergencia_durante_pandemia_121193_1012.html)

## MÁS DE 11 MILLONES EN CONTRATOS DE EMERGENCIA PARA AGILIZAR LA VACUNACIÓN MASIVA EN MADRID

Ayuso invierte 200.000 euros en un sistema de autocitas y 56.000 en un servicio de análisis de datos

La Comunidad de Madrid ha adjudicado por la vía de emergencia una treintena de contratos a grandes compañías como Indra, Telefónica o Accenture para agilizar la vacunación masiva en la región. Desde el diseño del sistema de autocita al control de las colas de pacientes, pasando por la contratación de analistas para detectar vías con las que acortar los plazos de la campaña de vacunación, el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso ha gastado 11 millones de euros en externalizar la logística e infraestructura de la campaña, y en adquirir jeringuillas o agujas específicas para la lucha contra la covid. Con un 94,4% de dosis administradas sobre las recibidas, Madrid es una de las siete regiones a la cola de una estadística que lideran Asturias y Andalucía.

Del Gabinete de Ayuso a la tele, la consultoría y el tercer sector

"Estamos cada vez más cerca", celebró este lunes Díaz Ayuso. "Hemos comenzado a vacunar a los menores de 60 años con la segunda dosis de AstraZeneca", dijo, en referencia a la reanudación de las inyecciones de los trabajadores esenciales como policías o docentes que forman parte de uno de los grupos prioritarios de la Estrategia de Vacunación nacional y cuya inmunización fue paralizada el 7 de abril por el riesgo de trombos, muy infrecuentes. "El 43% de la población diana ya ha recibido una dosis, y casi el 21,6% ya tiene la pauta completa. En total, más de 3,5 millones de vacunas administradas", cifró.

No obstante, la gestión de la vacunación ha estado rodeada por la polémica en Madrid desde el principio. Primero, por el papel secundario de la atención primaria en la campaña, a pesar de las recomendaciones de expertos, profesionales sanitarios y organizaciones, que pidieron

desde el primer momento que la primaria fuese el puntal sobre el que desarrollar la campaña. Después, por las colas puntuales de pacientes en centros de referencia como el centro de emergencias Enfermera Isabel Zendal o el estadio Wanda Metropolitano. Más tarde, por paralizar durante los festivos de Semana Santa la vacunación de los mayores de 80 años por el cierre desde hace más de un año de los centros de salud en días señalados, fines de semana y noches. Y, finalmente, porque la Administración regional ha desoído a la nacional, recomendando de manera expresa el uso de AstraZeneca como segunda dosis a los menores de 60 años.

Con el sistema sanitario muy debilitado tras un año de pandemia —con retrasos en la atención a las patologías más habituales, profesionales de baja o excedencias— el Ejecutivo empezó a invertir en la agilización del sistema a finales de febrero, cuando creyó detectar un problema.

“Buena parte del éxito de este proceso reside en la capacidad de generar información suficiente y suficientemente fiable de la población vacunada y por vacunar, que permita una toma de decisiones ágil y basada en la realidad”, argumentó entonces en un documento oficial Elena Andradás, directora general de salud pública. “En estos momentos, aunque la disponibilidad de vacunas es muy limitada, y el número de personas inmunizadas y registradas es aún reducido en comparación con la capacidad de vacunación del sistema sanitario madrileño, se ha encontrado alguna dificultad en el proceso conjunto de grabado de datos de vacunación y de distribución”, añadió. “Resulta fundamental contar con un servicio que verifique la calidad de la información recabada periódicamente (...) con objeto de asegurar que los sistemas de pedidos, distribución y vacunación se desarrollan de forma coordinada”.

En contratar a una compañía para hacer ese trabajo se gastaron 56.144 euros. Desde entonces, la inversión tecnológica en la campaña de vacunación ha aumentado exponencialmente.

A inicios de marzo se gastó 77.440 euros en un grupo de técnicos encargados de apoyar a los profesionales de las residencias en el uso de las aplicaciones de la campaña de vacunación. En abril, se dedicó casi medio millón de euros a gestionar los ficheros para la citación masiva y hacer modelos de previsión basados en datos demográficos. Ese mes empezó la campaña a gran escala, con 1,2 millones de euros invertidos en 2,5 millones de mensajes telefónicos y 900.000 llamadas para dar cita. Y desde entonces no se han detenido ni las inyecciones ni los gastos: en mayo se autorizó uno de 2,5 millones en un servicio de atención telefónica a usuarios de la campaña de vacunación pensado para recibir 12.000 llamadas diarias.

En paralelo, se han gastado cientos de miles de euros en material fungible (jeringuillas, agujas o ampollas de suero salino) y casi un millón en externalizar el almacenamiento y distribución de los cuatro tipos de vacunas que se inyectan en España (Moderna, Pfizer, AstraZeneca y Janssen), cada una con unos requisitos de conservación en frío, caducidad y proceso diferentes.

“Dado que la dirección general de salud pública realiza tan solo la distribución a siete puntos, que son las Direcciones Asistenciales, se hace necesaria la redistribución a todos los centros de salud, SAR [servicios de atención rural], y determinados SUAP [servicios de urgencias de atención primaria, cerrados a la población desde marzo de 2020], que serán utilizados para la vacunación de la población”, se lee, en tono de lamento, en un contrato firmado en febrero por Sonia Martínez, gerente asistencial de atención primaria. “Son más de 300 direcciones de forma diaria, que deben ser repartidas antes de las 7.30 horas, cinco días a la semana”, se añade en el acuerdo para contratar un servicio de transporte por más de un millón de euros hasta finales de año. “En consecuencia, se han previsto 51 rutas diarias”.

Un ejemplo de la complejidad de organizar la vacunación masiva en Madrid. Pero ni mucho menos el único. Ante la afluencia de pacientes, el Gobierno ha externalizado la gestión de las colas para vacunarse: 77.098 euros para el sistema de pantallas y turnos de los centros masivos; o 42.390,66 para controlar los accesos al centro de vacunación de la calle General Oraá.

UNA CAMPAÑA EN RADIO PARA CONCIENCIAR SOBRE LA VACUNA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha hecho una inversión sin precedentes en publicidad para animar a los indecisos, y aclarar las dudas provocadas por los cambios de criterio en el tipo de vacuna que le corresponde a cada grupo. Así, se ha gastado 299.466,95 euros en 3.879 cuñas de radio, 472 en abril y 3.407 en mayo.

“La gran cantidad de información que llega a los ciudadanos desde fuentes diversas sobre aspectos como la seguridad y la eficacia de las vacunas, la necesidad de vacunarse o el procedimiento para ello, puede resultar contradictoria”, se justifica en el acuerdo. “A la vista de las recientes informaciones relativas a la seguridad y eficacia de algunas de las vacunas disponibles, se considera urgente y necesaria esta actuación de comunicación objetiva a los ciudadanos”, se añade. “Es necesario iniciar esta campaña publicitaria tan pronto sea posible, de manera que llegue cuanto antes a la población y no se vea ralentizado el ritmo de vacunación”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-06-01/mas-de-11-millones-en-contratos-de-emergencia-para-agilizar-la-vacunacion-masiva-en-madrid.html>